

Aislamiento social por COVID 19: efectos en la salud mental de los profesores del
Programa Administración en Salud en una institución universitaria pública de la
ciudad de Cali en el año 2020

Mónica Andrea S. González
Janeth Londoño Martínez



Institución Universitaria Antonio José Camacho
Facultad de Educación a Distancia y Virtual
Administración en Salud
2023

Aislamiento social por COVID 19: efectos en la salud mental de los profesores del
Programa Administración en Salud en una institución universitaria pública de la
ciudad de Cali en el año 2020

Mónica Andrea S. González
Janeth Londoño Martínez

Trabajo de investigación presentado para optar el título de Administrador en Salud

Director

Claudia Patricia Sánchez Arteaga
Magister en Gerencia de Servicios de Salud



Institución Universitaria Antonio José Camacho
Facultad de Educación a Distancia y Virtual
Administración en Salud

2023

PAGINA DE ACEPTACIÓN

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Este anteproyecto, está dedicado a nuestro guía principal: Dios, sabiendo que sin su bendición y acompañamiento desde el día uno, no hubiésemos llegado hasta aquí; a nuestros padres, quienes, con su amor, paciencia y esfuerzo, nos han impulsado a cumplir una meta más, gracias por inculcarnos el ejemplo de perseverancia, valentía y de hacer frente a las adversidades; a nuestros hermanos, por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso, por estar, aún en la distancia, siempre presentes.

AGRADECIMIENTOS

Profundo agradecimiento a la Institución Universitaria Antonio José Camacho por abrirnos las puertas del plantel y brindarnos a pesar de las dificultades, acompañamiento y los medios necesarios para el desarrollo de nuestro pregrado, a todos los docentes, especialmente a Gustavo Girón y Claudia Sánchez, por compartirnos plenamente sus conocimientos y guiarnos durante la construcción de este anteproyecto y a nuestras familias y amigos por ser voz de aliento cuando sentimos desfallecer.

Tabla de contenido

1. Descripción del problema	15
2. Objetivos	20
2.1 Objetivo general	20
3. Justificación.....	21
4. Marco referencial.....	23
4.1 Antecedentes	23
4.1.1 Antecedentes Internacionales	23
4.1.2 Antecedentes Nacionales.....	27
4.1.3 Antecedente local.....	29
4.2 Marco teórico.....	30
4.3 Marco legal.....	33
5. Metodología.....	34
5.1 Enfoque de investigación.....	34
5.2 Tipo de estudio.....	34
5.3 Diseño de la investigación	34
5.4 Población.....	34
5.4.1 Muestra	35
5.4.2 Criterios de inclusión y exclusión.....	35
5.5 Instrumentos, técnicas y procesamiento de la información.....	36
5.5.1 Instrumentos de recolección	37

5.5.2 Variables	37
5.6 Consideraciones Éticas	39
6. Análisis de resultados	40
6.1 Resultado I primer objetivo específico - Caracterización sociodemográfica de la población bajo observación.	40
6.2 Resultado II segundo objetivo específico - Describir algunos efectos en salud mental (tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos) de los profesores del Programa de Administración en Salud de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a causa del aislamiento social originado por la pandemia Covid-19 en el año 2020.....	52
6.3 Resultado III tercer objetivo específico - Analizar las estrategias planteadas desde el gobierno central, el gobierno local y la institución a las personas afectadas.	60
6.3.1 Estrategias desde el Gobierno Nacional y Regional	61
6.3.3 Estrategias planteadas desde la institución educativa Antonio José Camacho	64
Conclusiones	68
8. Referencias	71

Lista de tablas

Tabla 1. Estudios previos internacionales	23
Tabla 2. Estudios previos Nacionales.....	27
Tabla 3. Marco legal	33
Tabla 4. Criterios de Inclusión y Exclusión	36
Tabla 5. Variables.....	38
Tabla 6. Estrategias Bienestar en tu mente.....	62

Lista de Gráficas

Gráfica 1. ¿Cuál es tu sexo?.....	41
Gráfica 2. ¿Qué edad tienes?	41
Gráfica 3. ¿A qué jornada laboral pertenece?.....	42
Gráfica 4. ¿Cuál es su estado civil?.....	43
Gráfica 5. ¿Su vivienda es?	43
Gráfica 6. ¿Cuántas personas forman parte de su hogar, incluida (o) usted?.....	44
Gráfica 7. ¿Su situación laboral a partir de la aparición del nuevo coronavirus (COVID-19) en Colombia cambió?	39
Gráfica 8. ¿Además de las actividades educativas que otra actividad desempeña actualmente?	45
Gráfica 9. ¿Su situación laboral a partir de la aparición del nuevo coronavirus en Colombia generó?	46
Gráfica 10. Los ingresos mensuales entre honorarios, salarios de los miembros de su hogar en capacidad de trabajar, se encuentran en alguno de los siguientes rangos	47
Gráfica 11. ¿Durante la emergencia por COVID-19, si usted tuvo que usar sus ahorros, puede identificar por cuanto tiempo fueron suficientes?	47
Gráfica 12. ¿En qué medida considera que el coronavirus es un grave problema para la salud?	48
Gráfica 13. ¿Qué comportamiento tuvo frente al aislamiento social obligatorio? .	49
Gráfica 14. ¿Considera usted que el gobierno nacional actuó de forma oportuna y rápida para controlar la transmisión del coronavirus?.....	49
Gráfica 15. ¿Usted o un integrante de su grupo familiar ha sido diagnosticado con COVID-19?.....	50
Gráfica 16. ¿En caso afirmativo, la persona presentó complicaciones?	50
Gráfica 17. ¿Presentó dificultades para la asistencia a los encuentros en la nueva modalidad virtual o remota?	51
Gráfica 18. ¿Cuáles fueron las dificultades que presentó durante los encuentros remotos en el aislamiento social obligatorio?	51
Gráfica 19. ¿Durante el aislamiento social obligatorio se sintió nervioso?	53

Gráfica 20. ¿Se sintió tan nervioso que nada podía calmarlo?	53
Gráfica 21. ¿Durante el aislamiento social obligatorio se sintió inquieto o impaciente?.....	54
Gráfica 22. ¿Se sintió tan impaciente que no pudo mantenerse quieto o sentado?	54
Gráfica 23. ¿Sintió que todo le costaba mucho esfuerzo?	55
Gráfica 24. ¿Se sintió desesperanzado?.....	56
Gráfica 25. ¿Se sintió inútil, poco valioso?	56
Gráfica 26. ¿Se sintió tan triste que nada podía alegrarle?.....	57
Gráfica 27. ¿Sintió ira o rabia?.....	57
Gráfica 28. ¿Cree usted que durante el aislamiento cayó en depresión y presentó ansiedad?.....	58
Gráfica 29. ¿Consultó usted a algún profesional como psicólogo o psiquiatra durante el aislamiento social obligatorio?	59
Gráfica 30. ¿Fue usted diagnosticado durante la pandemia por un profesional competente con depresión, ansiedad, trastorno bipolar, estrés o alguna enfermedad de salud mental?	60

Lista de figuras

Figura 1. Programas nacionales para salud Mental	64
Figura 2. Resolución 477 de 2021 UNIAJC	65
Figura 3. Resolución 034 de 2022 Uniajc	67

Resumen

En el escenario actual de esta pandemia, generado por COVID-19, los profesionales de la educación se han encontrado con nuevos desafíos, por lo tanto, no basta con hablar sobre el teletrabajo desarrollado por los docentes, sino que es necesario referir al contexto en el que se insertan la mayoría de ellos durante esta eventualidad, pues la exposición a los riesgos mentales, se vuelve sistémica, de modo que aumentan las posibilidades de encontrar docentes expuestos y sujetos a la aparición de síntomas psicopatológicos causados por elementos provenientes de esta nueva normalidad laboral. Por ello el objetivo de este trabajo de investigación fue identificar los posibles efectos de la salud mental de los profesores del Programa Administración en Salud, en una institución universitaria pública de la ciudad de Cali debido al COVID-19 en el año 2020. La investigación se llevó a cabo en la Institución Universitaria Antonio José Camacho en la ciudad de Cali, en el periodo 2020, sobre una muestra de 34 profesores. De esta forma se logró identificar que más de la mitad, de los docentes refirió no sentirse afectado mentalmente por el aislamiento, sin embargo, un porcentaje menor, manifestó que el aislamiento, le generó efectos constantes de desesperanza, intranquilidad, impaciencia, ira, tristeza, ansiedad y depresión, algunos de ellos se vieron en la necesidad de consultar con un psicólogo o psiquiatra. Cabe mencionar que existió poca iniciativa para consultar con profesionales de la salud mental por parte de los afectados, lo que deja una ventana abierta para investigar porque no se consulta por afecciones mentales.

Palabras Clave: *salud mental, pandemia, confinamiento, educación, docentes.*

Abstract

In the current scenario of this pandemic, generated by COVID-19, education professionals have encountered new challenges, therefore, it is not enough to talk about teleworking developed by teachers, but it is necessary to refer to the context in the one that most of them are inserted during this eventuality, since the exposure to mental risks becomes systemic, so that the possibilities of finding teachers exposed and subject to the appearance of psychopathological symptoms caused by elements from this new normality increase. labor. For this reason, the objective of this research work was to identify the possible effects of the mental health of the professors of the Health Administration Program, in a public university institution in the city of Cali due to COVID-19 in the year 2020. The research was It was carried out at the Antonio José Camacho University Institution in the city of Cali, in the period 2020, on a sample of 34 professors. In this way, it was possible to identify that more than half of the teachers reported not feeling mentally affected by the isolation, however, a smaller percentage stated that the isolation generated constant effects of hopelessness, restlessness, impatience, anger, sadness, anxiety and depression, some of them found it necessary to consult a psychologist or psychiatrist. It is worth mentioning that there was little initiative to consult with mental health professionals on the part of those affected, which leaves an open window to investigate because they are not consulted for mental conditions.

Keywords: *mental health, pandemic, confinement, education, teachers.*

Introducción

A partir de la pandemia por COVID-19 muchos fueron los cambios que suscitaron a nivel mundial, uno de los más importantes implicó al sector educativo, dado que los establecimientos escolares fueron cerrados físicamente, y las clases se adaptaron a ambientes virtuales que garantizaron la continuidad del aprendizaje.

Por esta razón, el confinamiento ha significado para muchos, mayores horas de trabajo, pues prácticamente todo el día se encuentran realizando actividades laborales, sin discernimiento claro en los horarios de cuando éstas inician o terminan en el día a día. Investigaciones sobre las reacciones psicológicas, consecuencia de la pandemia, han sugerido que algunos factores intervienen en la vulnerabilidad de algunas personas, entre ellas, la tolerancia a la incertidumbre, percepción de uno mismo sobre la susceptibilidad a la enfermedad y la ansiedad.

Este panorama lleva a la necesidad imperiosa de reorganizar la docencia en el marco del teletrabajo. Además, las docentes del sexo femenino comparten el teletrabajo con numerosas otras funciones, como la dedicación de cuidados, quehaceres personales, deberes ciudadanos y profesionales en esta pandemia.

Con base en lo anteriormente descrito, surgió la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los efectos en la salud mental de los profesores del Programa Administración en Salud en una institución universitaria pública de la ciudad de Cali en el año 2020? Para ello se aplicó una encuesta, la cual fue diseñada a partir de la encuesta nacional que realizó PROFAMILIA en Colombia y la encuesta Internacional liderada por el London School Economics, LSE.

Por lo que el instrumento empleado en este proyecto fue un cuestionario digital, conformado por 32 preguntas, dividido en dos bloques, el primero en donde se buscó establecer una caracterización sociodemográfica y el segundo, basado en la salud mental. Cabe mencionar que el cuestionario aplicó de manera digital por medio de Google Forms.

Se precisa mencionar que para el desarrollo de este documento se tuvieron en cuenta una serie de estudios previos, tanto internacionales, como nacionales y uno local, con los que se dio inicio al marco de referencia, dentro de los principales se encuentra el estudio desarrollado por Ribeiro, Beatriz Maria Dos santos Santiago, Scorsolini-Comin, Fabio, & Dalri, Rita de Cassia de Marchi Barcellos, titulado *Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental*, el de Camacho Gordillo Angie Lizeth, Gómez López Lina Xiomara y Pirajan García Melissa Alexandra, denominado *La salud mental de los docentes de la universidad Ecci asociados al Trabajo en casa en tiempos de contingencia COVID 19*. y dentro de los locales el estudio realizado por Girón Restrepo, G. A. (2020) al que denominó *Aislamiento social por COVID-19: efectos en la salud mental y socioeconómicos en estudiantes de administración en salud de una institución universitaria, Santiago de Cali 2020*. Cada uno de estos estudios brindan aportes significativos al presente estudio, los cuales son descritos en la sección 4.1 del mismo.

Ahora bien, este documento comprende en su parte inicial, las generalidades de la investigación, desde la descripción del problema hasta la metodología, pasando por los objetivos que se establecieron y la justificación de este. También se encuentra todo el marco de referencia y se cierra con las consideraciones éticas que se tuvo en cuenta, como el Decreto No 008430 de 1993 del Ministerio de Seguridad Sociedad y la resolución 8430 de 1993, con su artículo 11.

Posteriormente se inicia el análisis de resultados, en donde se encuentra en primera instancia la caracterización sociodemográfica de la población bajo observación, seguida de la descripción de algunos efectos en salud mental (tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos) de los profesores del Programa de Administración en Salud de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a causa del aislamiento social originado por la pandemia COVID-19 en el año 2020. Y, por último, un análisis de las estrategias planteadas desde el gobierno central, el gobierno local y la institución a las personas afectadas. Finalizando el documento con las respectivas conclusiones y referencias.

1. Descripción del problema

1.1 Planteamiento del problema

A finales del año 2019, en el continente asiático, se descubrió un nuevo virus llamado “COVID-19”, este se expandió de tal manera que llegó a convertirse en pandemia, se debe reconocer que el mundo no estaba preparado para una situación de tal magnitud; con el COVID-19 no solo llegaron cambios en la vida diaria, sino que también afectó la salud física y mental de la humanidad.

Las diversas adaptaciones para el teletrabajo, en el contexto de los profesionales de la educación, pueden promover el sufrimiento emocional, derivado tanto de las experiencias de aislamiento y distancia social como de la sobrecarga de trabajo devenida de la necesidad de mantener las actividades laborales en el régimen de teletrabajo.

De este modo, estas condiciones pueden exponer a los docentes a riesgos que pueden afectar su salud mental durante la pandemia, imponiéndoles la necesidad de desarrollar habilidades y competencias para poder lidiar con los problemas vinculados con su salud mental en ese período. De esta forma, se considera que deben desarrollarse mecanismos para reducir los riesgos laborales durante el teletrabajo, así como también estrategias de afrontamiento destinadas a prevenir enfermedades.

En el escenario actual de esta pandemia, los profesionales de la educación se han encontrado con nuevos desafíos, por lo tanto, no basta con hablar sobre el teletrabajo desarrollado por los docentes, sino que es necesario referir al contexto en el que se insertan la mayoría de ellos durante este tipo de trabajo, pues se considera que la exposición a los riesgos se vuelve sistémica, de modo que aumentan las posibilidades de encontrar docentes expuestos y sujetos a la aparición de síntomas psicopatológicos causados por elementos provenientes del trabajo como el estrés y el síndrome de burnout (síndrome que hace referencia a la cronificación del estrés laboral. Este se manifiesta a través de un estado de agotamiento físico y mental que se prolonga en el tiempo y llega a alterar la

personalidad y autoestima del trabajador).

Este panorama lleva a la necesidad imperiosa de reorganizar la docencia en el marco del teletrabajo. Además, las docentes del sexo femenino comparten el teletrabajo con numerosas otras funciones, como la dedicación de cuidados, quehaceres personales, deberes ciudadanos y profesionales en esta pandemia.

Es preciso mencionar, además, que las docentes que tienen hijos enfrentan obstáculos en la realización de esta actividad en el hogar, presentando sentimientos como la intensa preocupación que surge de las actividades concurrentes en un mismo espacio, con privación de circulación y otras interacciones debido a la distancia social, adicionalmente, algunas se encuentran a cargo de sus familias, lo que las convierte en personas directamente afectadas por la dirección del teletrabajo.

En vista de lo expuesto, se advierte la necesidad inequívoca de repensar la salud mental y crear estrategias preventivas para el cuidado del docente durante la pandemia. El coping (estrategias de afrontamiento), puede desarrollarse a partir de las experiencias del sujeto, capaces de influir en las respuestas adaptativas a estímulos específicos.

Por esta razón, es importante que los docentes puedan desarrollar estrategias de coping, así como acciones enfocadas a la conciencia y el monitoreo de agentes nocivos potencialmente dañinos para su salud, especialmente en este momento de aislamiento y distancia social, haciéndose necesario reflejar que este proceso no solo puede involucrar marcadores individuales, sino que también incluye estrategias de afrontamiento colectivas, de modo que las posibles fallas en esta adaptación no se adjudiquen exclusivamente al funcionamiento individual de cada docente, sino que los grupos e instituciones puedan ser responsables de un proceso de atención que debe llegar a toda la comunidad educativa.

Sin ser ajenos a esto, el personal docente no está exento a los efectos que la pandemia puede ocasionar en su salud mental, porque se suman varios factores

que los hacen un grupo poblacional susceptible; como el incremento de responsabilidades y exigencia de trabajo, el mayor requerimiento de tiempo para preparar sus clases, el asegurarse de conexiones adecuadas, el realizar seguimiento a sus estudiantes, la necesidad de mayor tiempo para conocer y explorar las distintas plataformas y contar con criterios para la toma de decisiones sobre su uso.

Según la OMS, la prevalencia global de trastornos mentales es de aproximadamente 851 millones de personas, incluyendo trastornos neuróticos, afectivos, retardo mental, epilepsia, demencias y esquizofrenia, adicionalmente, algunos docentes perciben que su privacidad ha sido vulnerada, al tener que compartir información personal como sus números de contacto a la comunidad educativa.

El confinamiento ha significado para muchos, mayores horas de trabajo, pues prácticamente todo el día se encuentren realizando actividades laborales, sin discernimiento claro en los horarios de cuando éstas inician o terminan en el día a día. Investigaciones sobre las reacciones psicológicas, consecuencia de la pandemia, han sugerido que algunos factores intervienen en la vulnerabilidad de algunas personas, entre ellas, la tolerancia a la incertidumbre, percepción de uno mismo sobre la susceptibilidad a la enfermedad y la ansiedad.

Teniendo en cuenta que la Salud mental corresponde a su relación directa con el raciocinio, las emociones y el comportamiento frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana, también ayuda a determinar cómo manejar el estrés, convivir con otras personas y tomar decisiones importantes, por ende, los docentes se han visto afectados por los altos niveles de estrés y todas las enfermedades que este trae consigo, de ahí la necesidad de investigar cuales han sido esas afectaciones y cuál es el sistema de gestión en cuanto a la salud mental: causas, efectos, adaptación a la nueva realidad, etc.

Teniendo en cuenta, que un 40% del personal de educación son personas pensionadas y también personas en un rango de edad sobre los 50 años, donde la

implementación de nuevas tecnologías ha complicado en cierta manera el desarrollo de sus labores acostumbradas a realizarse desde otras ópticas y escenarios, en donde se dificulta un poco el uso de dichas herramientas, así como los cambios en los horarios extras sin remuneración alguna, lo anterior también ha influido en el aspecto salarial, incluso antes de desatarse la pandemia de COVID-19, cientos de millones de trabajadores del mundo recibían una remuneración inferior al salario mínimo.

Según un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la pandemia de COVID-19 provocó que en el primer semestre de 2020 los salarios mensuales de dos terceras partes de los países sobre los que se disponía de datos oficiales se redujeran o crecieran más lentamente, además, la Organización estima que es probable que en el futuro cercano la crisis ejerza una inmensa presión a la baja sobre los salarios.

El Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021 indica que los efectos más adversos de la crisis se han hecho sentir en el salario de las mujeres y de los trabajadores con remuneraciones más bajas, siendo las mujeres las que se han visto más perjudicadas que los hombres. De las estimaciones basadas en una muestra de 28 países europeos se desprende que, sin los subsidios, en el segundo trimestre de 2020, la pérdida salarial de las mujeres hubiera sido del 8,1% frente al 5,4% de los hombres.

En consecuencia, a partir de la pandemia por COVID-19 muchos fueron los cambios que suscitaron a nivel mundial, uno de los más importantes implicó al sector educativo, dado que los establecimientos escolares fueron cerrados físicamente, y las clases se adaptaron a ambientes virtuales que garantizaron la continuidad del aprendizaje.

Con base en lo anteriormente descrito, se genera la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los efectos en la salud mental de los profesores del Programa Administración en Salud en una institución universitaria pública de la ciudad de Cali

en el año 2020?

- Área de Investigación: Gestión en Salud.
- Sub área: Sanidad y políticas públicas en Salud.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Identificar los posibles efectos de la salud mental de los profesores del Programa Administración en Salud, en una institución universitaria pública de la ciudad de Cali debido al COVID-19 en el año 2020.

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar socio demográficamente la población bajo observación.
- Describir algunos efectos en salud mental (tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos) de los profesores del Programa Administración en Salud de la Institución universitaria Antonio José Camacho a causa del aislamiento social originado por la pandemia Covid-19 en el año 2020.
- Analizar las estrategias planteadas desde el gobierno central, el gobierno local y la institución a las personas afectadas.

3. Justificación

Debido a los cambios que se sufrieron a nivel mundial por la pandemia COVID-19, la población en general, tuvo que sufrir grandes cambios en donde se vieron forzados a aprender nuevas herramientas tecnológicas, cambiaron su horario de trabajo y se involucraron en problemas de salud mental por los diferentes factores de riesgo como: Culturales y sociodemográficos, familiares, afectivos y personales. Los efectos psicológicos generados por la pandemia fueron diversos, algunos fueron síntomas nuevos, y otros exacerbaron patologías mentales previas. Las intervenciones en salud mental fueron indispensables y las estrategias para aminorar y enfrentar estos efectos se basaron en las realidades locales, las particularidades del individuo y las recomendaciones de la evidencia científica.

En Colombia, el sistema educativo está conformado por una educación inicial de 11 grados, recibiendo título de bachiller y la educación superior, recibiendo en ese momento un título profesional, siendo así, se define como un proceso de formación permanente en el ámbito cultural, personal y social. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que los docentes gocen de una estabilidad mental en todas sus dimensiones para así dar un rendimiento óptimo, basado en el nivel de calidad durante el desarrollo de su profesión dentro y fuera del aula de clase.

Debido a la emergencia sanitaria que se afrontó a causa del COVID-19, fue necesario y de carácter obligatorio acogerse a los decretos de asilamiento emitidos por los entes gubernamentales, adoptando medidas de prevención como el teletrabajo, modalidad a la que el sector educativo no estaba acostumbrado y/o capacitado. El uso de la tecnología llegó de manera abrupta, a un sector en donde se manejaba 100% la presencialidad, causando indudablemente un golpe emocional a los docentes, obligándolos a acoplarse a un estilo de vida diferente, haciendo uso de aplicaciones de videoconferencias; perdiendo el control de su tiempo laboral y planeación de las actividades a realizar.

Con el desarrollo del presente proyecto, se busca identificar el grado de afectación

en la salud mental de los docentes a causa del aislamiento derivado de la pandemia, el uso de la tecnología, la manera de transmitir sus conocimientos y en general la adaptación a la nueva realidad, destacando la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

El uso de las TIC, se caracteriza por la implementación de hipermedios, la construcción de conocimientos, el aprendizaje centrado en el estudiante, la personalización y el docente facilitador; una de las formas de aplicación de estas tecnologías en la educación superior, es la virtualidad como complemento a las actividades presenciales.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes relacionados con la temática abarcada en la presente investigación. Es de anotar que no se encontraron variedades de estudios conforme al tema que las autoras mencionan en este documento, evidenciando la falta de investigación y en este aspecto, generando una apertura de posibles y futuras líneas de investigación para fortalecimiento del mismo.

Para ello se presentan cinco estudios previos, tres de ellos internaciones, dos nacionales y uno local así:

4.1.1 Antecedentes Internacionales

Tabla 1. Estudios previos internacionales

Estudios Internacionales			
Autor	Título	Tipo de documento	Año
Giannini, S.	COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después	Informe, análisis de impactos, respuestas, políticas y recomendaciones	2020
Ribeiro, Beatriz Maria Dos santos Santiago, Scorsolini-Comin, Fabio, & Dalri, Rita de Cassia de Marchi Barcellos.	Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental	Artículo de Investigación	2021
Cevallos, A., Mena, P y Reyes, E.	Salud mental docente en tiempos de pandemia por COVID-19	Artículo de Investigación	2021

Fuente: elaboración propia

4.1.1.1 COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después

El Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe Giannini, S. (2020), presentó en el año 2020 un informe en donde expuso una serie de análisis de impactos, respuestas, políticas y recomendaciones hacia la educación superior a raíz de la pandemia generada por Covid – 19 (p. 16).

El informe que fue realizado por el equipo técnico del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior (IESALC) examina, en primer lugar, cuáles están siendo los impactos inmediatos de la pandemia en el sector de la educación superior universitaria, tanto para los distintos actores como para las instituciones y el sistema en su conjunto (Giannini, S., 2020, p. 19).

Los autores infirieron que los efectos presentes de la crisis sobre la educación superior son fácilmente documentables, pero aquellos que dejarán huella en los distintos actores a medio y a largo plazo resultan más sujetos a debate. La falta de referencias a crisis semejantes en el pasado hace difícil poder predecir qué pueda suceder en el futuro inmediato (Giannini, S., 2020).

Del mismo modo lograron evidenciar ciertos aspectos relevantes con afectación directa a estudiantes, docentes y cuerpo no profesorado, así:

En el caso de los estudiantes; el impacto más inmediato ha sido, obviamente, que el cese temporal de las actividades presenciales de las IES ha dejado a los estudiantes, particularmente a los de pregrado y a los que están por finalizar la secundaria superior y aspiran a ingresar a la educación superior, en una situación totalmente nueva y sin una idea clara de cuánto tiempo vaya a durar con impactos inmediatos sobre su vida cotidiana, los costes soportados y sus cargas financieras y, por supuesto, la continuidad de sus aprendizajes y la movilidad internacional (Giannini, S., 2020).

El profesorado sufre también importantes afectaciones en lo laboral y en lo profesional. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que no todas las IES tienen estrategias de continuidad de la actividad docente y, en su ausencia, los contratos

temporales pueden quedar rescindidos. Por otra parte, el impacto más evidente sobre los docentes está siendo la expectativa, cuando no exigencia, de la continuidad de la actividad docente bajo la modalidad virtual.

Giannini, S. (2020) menciona también que el personal no docente representa el sector más vulnerable en cuanto a la posible reducción de puestos de trabajo que, por ejemplo, las universidades privadas tendrían que implementar ante una posible astringencia financiera debido a la cancelación de aranceles o reducción de matrículas estudiantiles (p. 20).

4.1.1.2 Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental

El propósito principal es reflexionar sobre el trabajo del docente en la pandemia de COVID-19 y sus reflejos en la salud mental. La discusión se basó en la educación a distancia, ponderando las reflexiones que ha brindado la literatura científica acerca del COVID-19 hasta el momento y sus posibles repercusiones en la salud de los docentes de los diferentes niveles de formación disponibles (Ribeiro, B. M., Scorsolini-Comin, F., & Dalri, R. D. C. D. M. B., 2020).

De acuerdo con Ribeiro, B.M., et al., (2020) los docentes se hallan muy expuestos a los riesgos de contraer enfermedades profesionales durante la pandemia de COVID-19, hecho este que debe ser controlado mediante la realización de investigaciones desarrolladas con estos profesionales, en forma directa, considerando los efectos de las diferentes fases de aislamiento y distancia social, así como también los diferentes niveles de formación y desempeño de esos docentes (p. 11).

Finalmente, el autor logra inferir que el actual escenario de la educación a distancia puede operar como desencadenante y generar la afectación de la salud mental, razón por la cual, se requiere un seguimiento directo y crítico por parte de la literatura en el campo de la salud mental del trabajador (Ribeiro, B.M., et al., 2020).

4.1.1.3 Salud mental docente en tiempos de pandemia por COVID-19

A partir de la pandemia por COVID-19 muchos fueron los cambios que se han venido suscitando a nivel mundial, uno de los más importantes implicó al sector educativo, pues se han cerrado físicamente los establecimientos escolares, y las clases se han adaptado a ambientes virtuales que garanticen la continuidad del aprendizaje. Sin embargo, este proceso de transición ha generado impacto en la salud mental de toda la comunidad educativa (Cevallos, A., Mena, P., & Reyes, E., 2021).

De acuerdo con Cevallos, A., et al., (2021) los docentes han tenido que encarar nuevos retos no solos académicos sino también emocionales, compaginando sus actividades laborales con las personales, a la vez que se han visto inmersos en un proceso continuo de capacitación, que demanda mayores horas de trabajo y por ende mayor carga laboral (p. 17).

Cevallos, A., et al., (2021) identificó que los efectos psicológicos generados por la pandemia han sido diversos, algunos son síntomas nuevos, y otros pueden exacerbar patologías mentales previas. Las intervenciones en salud mental son indispensables y las estrategias para aminorar y enfrentar estos efectos tienen que basarse en las realidades locales, las particularidades del individuo y las recomendaciones de la evidencia científica.

4.1.2 Antecedentes Nacionales

Tabla 2. Estudios previos Nacionales

Estudios Nacionales			
Autor	Título	Tipo de documento	Año
Audin Aloiso Gamboa Suárez César Augusto Hernández Suárez	Efectos depresivos del aislamiento preventivo obligatorio asociados a la pandemia del COVID-19 en docentes y estudiantes de una universidad pública en Colombia	Artículo Científico	2020
Camacho Gordillo Angie Lizeth Gómez López Lina Xiomara Pirajan García Melissa Alexandra	La salud mental de los docentes de la universidad Ecci asociados al Trabajo en casa en tiempos de contingencia COVID 19.	Tesis Especialización	2021

Fuente: elaboración propia

4.1.2.1 Efectos depresivos del aislamiento preventivo obligatorio asociados a la pandemia del COVID-19 en docentes y estudiantes de una universidad pública en Colombia

Los autores Núñez, R. P., Suárez, A. A. G., & Suárez, C. A. H. (2021) en su estudio plantean la posibilidad de determinar los efectos depresivos causados por el aislamiento preventivo por la pandemia del Covid-19 en estudiantes y docentes universitarios. Para ello emplearon un enfoque cuantitativo a nivel descriptivo-correlacional. En donde aplicaron el inventario de depresión de Beck a una muestra de 100 docentes y 394 estudiantes de una universidad pública en Colombia (p. 10).

Una vez aplicado su instrumento, entre sus resultados más relevantes lograron evidenciar que el grupo de encuestados atribuyen como efectos derivados del aislamiento social preventivo, el experimentar: aumento de la tristeza en mucho más momentos del día, no disfrutar en la misma medida de las cosas como lo sentía antes, sentirse más inquieto; lo que desencadena mayor tensión, sensación de cansancio más frecuentemente y mayor dificultad para mantenerse concentrado en el desarrollo de actividades; pero los rasgos más representativos en este grupo son la pérdida de sueño en el 39 % y el aumento del apetito en el 29 % de los casos

(Núñez, R. P., et al., 2021, p. 15).

También determinan que en todos los aspectos evaluados en el nivel de depresión grave la afectación se presenta en al menos el 80 % de los casos, a excepción de la presencia de deseos suicidas (en 8 personas) y de la pérdida del interés en el sexo (en 11 personas). Se resalta la pérdida del apetito que junto con la reducción en las horas dedicadas a dormir generan aumento del pesimismo, sentimientos de tristeza, culpa e irritabilidad acompañado de reducción en la concentración. (Núñez, R. P., et al., 2021, p. 15).

Lo anterior les permitió a los autores concluir que para las personas encuestadas se presentó algún nivel de afectación, lo que se convierte en un antecedente de los posibles efectos del aislamiento preventivo obligatorio. Considerando estos significativos para la generación de Programas de intervención en bienestar universitario que mitiguen el efecto de esta situación de anormalidad social. Además, dado que la muestra no es probabilística no lograron hacer inferencias, sin embargo, los resultados reflejan la existencia de afectaciones en un grupo considerable de personas que no pueden ser deslegitimadas.

4.1.2.2 La salud mental de los docentes de la universidad Ecci asociados al Trabajo en casa en tiempos de contingencia COVID 19

Camacho Gordillo, A. L., Gómez López, L. X., & Pirajan García, M. A. (2021) realizaron su investigación con el objetivo principal de Identificar la afectación de la salud mental del cuerpo docente en época de pandemia asociado al trabajo desde la virtualidad (p. 9).

De este modo, los autores realizaron un análisis de los resultados obtenidos desde una perspectiva hermenéutica y cualitativa; en donde les permitió concluir que el trabajo virtual realizado de forma acelerada y no planeada por las instituciones Universitarias en Colombia es efectivamente un factor de riesgo psicosocial potencial que puede ocasionar una tendencia a la aparición o incremento de afectaciones a la salud física y mental de los docentes.

Pese a esto, Camacho Gordillo, A. L., et al., (2021) afirman que es claro que se trata de un tema del que aún hay mucho que indagar, puesto que la virtualidad fue un cambio abrupto y repentino en los hábitos y espacios cotidianos de la educación, es una metodología nueva en términos de adaptación, controles de seguridad y salud en el trabajo, y/o estrategias pedagógicas no convencionales, afectaciones confirmadas por los docentes de la universidad ECCI que se encuentran laborando desde la virtualidad están asociados a la exigencia repentina de dominio de plataformas y medios digitales, nuevas estrategias pedagógicas, tiempo extra en el desarrollo del contenido de la clase y/o cátedra y la eliminación de los límites entre el espacio laboral y personal (p. 12).

Cabe mencionar que el factor de riesgo psicológico más alarmante identificado por los autores fue la extensión de la jornada laboral por el cambio repentino de espacios y métodos tradicionales de trabajo, a la cual, sumándole la carencia de espacios adecuados ergonómicamente; se atribuyen otras afecciones como aumento significativo de estrés, dolores de espalda, disfonía y dolor de cabeza, que como se observó con anterioridad, pueden considerarse como potenciales enfermedades de origen laboral (Camacho Gordillo, A. L., et al., 2021).

4.1.3 Antecedente local

4.1.3.1 Aislamiento social por COVID-19: efectos en la salud mental y socioeconómicos en estudiantes de administración en salud de una institución universitaria, Santiago de Cali 2020

En este espacio se encontró el trabajo de grado de Maestría en Salud Pública realizado por Girón Restrepo, G. A. (2020) en la Universidad del Valle, Girón describió la salud mental y posibles cambios socioeconómicos relacionados con el aislamiento social por COVID-19 en estudiantes universitarios de un Programa académico en una institución universitaria de Santiago de Cali para el 2020 (p. 18).

En la investigación mencionada el autor logro evidenciar que, se están realizando

diferentes estudios sobre la afectación en la salud mental e impactos socioeconómicos debido a COVID-19 en poblaciones específicas como trabajadores del sector salud, además encontró situaciones de riesgo intrínsecas para la salud mental tales como sentirse nervioso o caer en ansiedad.

Sin embargo, la gran mayoría de los encuestados usó estrategias y formas de responder para cuidar su salud mental, casi siempre combinadas, entre las que se mencionan, las redes sociales y estudiar con 61.5% y 86,3% respectivamente, seguido de actividad física con 50,9%, ver televisión con 51,3% y leer con un porcentaje de 38,9%, mientras que el 6.7% de los participantes del estudio respondieron que durante la pandemia visitaron un profesional como psicólogo o psiquiatra (Girón Restrepo, G. A., 2020).

En consecuencia, de lo anterior y partiendo de los estudios previos que se encontraron se da paso a los referentes teóricos en los que las autoras apoyan la presente investigación.

4.2 Marco teórico

En este apartado se precisa mencionar los referentes teóricos más significativos para esta investigación, de este modo se considera preciso empezar hablando de salud mental y la forma en la que esta se ve afectada por el desarrollo de actividades laborales a partir de la modalidad virtual a raíz de la pandemia generada por Covid – 19.

El informe “invierte en salud mental” presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2018 definen a la salud mental como “el estado de bienestar que permite a los individuos realizar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera, y hacer una contribución significativa a sus comunidades” (OMS, 2018, p. 15), asumiendo que este es un estado de bienestar tanto individual como social.

En el mismo sentido, Sánchez Carlessi, H. H., & Mejía Sáenz, K. B. (2020) definen la salud mental como el “bienestar físico, psicológico y social, que va más allá del

esquema biomédico, donde abarca la esfera subjetiva y del comportamiento del ser humano”, visto además como un concepto que implica “distintos grados de vitalidad y funcionamiento adaptativo” (p. 13).

Aunque el termino de salud mental se asocia directamente con pacientes que presenten algún trastorno mental, sin embargo, esta se considera de interés para todos, así lo aclara la OMS “La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2018, p. 17).

Simultáneamente, se observa que la salud mental se relaciona de manera directa con el bienestar, así lo afirma Chipantiza, P. X. P., Salcedo, D. R. N., & Falcón, V. V. (2021) por lo que puede entenderse primero desde un nivel objetivo asociado a la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el organismo, y segundo desde un nivel subjetivo en el que cada persona puede asumir el estado general en el que se encuentra (p. 20).

Por consiguiente, es claro que el bienestar hace referencia a la situación de estar bien, sentirse bien, lo que se atribuye a emociones, percepciones, satisfacción y adaptación a los entornos (Chipantiza, P. X. P, et al., 2021).

Teniendo en cuenta a autores como Flórez-Rojas, C. A., Becerra, W., Mosquera-Palacios, W., & Ramírez-Moreno, É. (2020) se infiere que desde una perspectiva psicológica, la situación de bienestar de cada persona corresponde a lo que ellos denominan “un bienestar personal-social” (p. 17), señalando al ser humano como ser social que interactúa permanentemente con su medio y por consiguiente su equilibrio social puede verse afectado por el comportamiento de cada ser, así como “cualquier desequilibrio en el medio puede causar un desequilibrio en la salud del individuo” (Flórez-Rojas, C. A., et al., 2020).

Ahora bien, la salud mental se relaciona de forma directa con el desarrollo de actividades laborales y más en este panorama actual de pandemia a raíz del COVID-19, pues a partir de esta última dicho ejercicio se ha enfocado en una

modalidad virtual, ya que como lo expresa Marulanda Álvarez, M., (2021) , en una situación de estrés laboral, del que se hablará con detalle más adelante, “el trabajador puede percibir que su habilidad para realizarse intelectual y emocionalmente puede estar en riesgo de ser disminuida o limitada” (p. 14).

Recapitulando, la adaptación a la virtualidad en conjunto con la implementación de las TIC en Programas de educación superior en Colombia ha presentado ciertos tropiezos generando un retraso en su adaptabilidad, así lo manifiesta Oviedo Cristancho, J. A., & Polo Ravelo, Y. (2021) en su artículo, esto a partir de diversos factores tales como la resistencia al cambio de algunos actores sociales, la falta de cobertura de redes de telecomunicación y disponibilidad de equipos, entre otras (p. 11).

De ahí que La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) ha generado una guía para el teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella, en la cual menciona que:

“Para un segmento importante de la población activa, la pandemia ha provocado un aumento repentino en la carga de trabajo, así como cambios importantes en los arreglos y condiciones de trabajo, por lo cual se hace necesario tener en cuenta aspectos en la “organización del trabajo” con el fin de “garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores” (OIT, 2020, p. 16).

Así pues, Lara Parra, K. C. (2021) menciona que la docencia universitaria en tiempos de contingencia del COVID-19 es un trabajo conjunto entre los diferentes roles del sector educativo y la academia, en primera instancia las instituciones de educación superior acatando las medidas sanitarias dictadas localmente en cada territorio (p. 17).

4.3 Marco legal

Tabla 3. Marco legal

Normativa	Concepto	Fecha
Emite el Ministerio de salud y protección social la Resolución 385 del 2020	mediante la cual se declara la emergencia sanitaria en Colombia	12 de marzo de 2020
Decreto 884	El cual reglamenta la ley 1221 de 2008, decreta normas para promover y regular el teletrabajo mediante la utilización de las TIC.	2012
Resolución 2404	Que adopta la batería de instrumentos para la evaluación del riesgo psicosocial donde se establece que en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se incluya el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo para mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores.	2019
Circular 21	Expedida por el Ministerio del trabajo, el cual es reglamentado a partir del inicio de la emergencia sanitaria como una alternativa para evitar las aglomeraciones en espacios cerrados y por lo cual emite la circular 0041 de 2020 para dar los lineamientos a tener en cuenta para el desarrollo de esta modalidad.	2020
Decreto 660	Adaptándose a las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Educación emite medidas para las instituciones educativas públicas y privadas con el fin de atender las disposiciones del aislamiento obligatorio, en el cual los docentes adecuaran una planeación pedagógica y estructurarán los contenidos a desarrollar en un esquema académico de trabajo en casa.	2020

Fuente: elaboración propia

5. Metodología

5.1 Enfoque de investigación

El enfoque de este proyecto corresponde a un estudio de tipo cuantitativo, debido a que se describen los posibles efectos generados en la salud mental de los docentes del Programa de Administración en Salud de una institución universitaria en la ciudad de Cali, por causa del aislamiento por el COVID-19.

5.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio señalado en esta investigación se establece como descriptivo y observacional, señalando que con este último se destacaron los aspectos de mayor relevancia sobre la problemática abordada, haciendo una compilación de información desde lo sociodemográfico de la población de estudio, hasta la descripción de diversos efectos en la salud mental de los maestros del Programa de Administración en Salud y finalmente se analizan las diferentes estrategias planteadas desde el gobierno central, local y de la misma institución, para el cuerpo docente que se haya visto afectado.

Es preciso señalar que este estudio comprendió un corte transversal, debido a que tiene una temporalidad específica, siendo esta el año 2020.

5.3 Diseño de la investigación

La muestra seleccionada a partir de la población de estudio, los docentes del Programa de Administración en Salud, fue tomada a partir de la fórmula de cálculo de muestra para proporciones, con base en los docentes que aceptaron participar en esta investigación.

5.4 Población

La población con la que se contó fueron docentes del Programa de Administración en salud de la *Institución Universitaria Antonio José Camacho* en la ciudad de Cali,

en el periodo 2020.

Ahora, para establecer la muestra precisa se empleó la fórmula de cálculo de muestra para proporciones, y se expone a continuación, con los siguientes aspectos:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times pq}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times pq}$$

En donde:

Z: 95% Nivel de confianza

N: 60 Docentes

D:12 Precisión

5.4.1 Muestra

En este sentido, con base en la formula del punto 5.4 la muestra definitiva para el desarrollo de este proyecto fue de **34** profesores del Programa de Administración de Salud.

5.4.2 Criterios de inclusión y exclusión

En la tabla 4 se exponen los diferentes criterios que se tuvieron en cuenta tanto para incluir un participante, como para excluirlo también.

Tabla 4. Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
Docentes que hagan parte del Programa de Administración en Salud de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual, para el periodo 2020 de la Universidad Antonio José Camacho.	Docentes que no se encuentran vinculados a la Universidad Antonio José Camacho y al Programa de Administración en Salud.
Docentes que fueron contratados en el año 2020	Docentes que fueron empleados antes o después del año 2020
Docentes que hagan parte del Programa de Administración en Salud de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual, para el periodo 2020 de la Universidad Antonio José Camacho y deseen libremente participar en la investigación	Docentes que no quieran participar en la investigación

Nota. Fuente: elaboración propia

5.5 Instrumentos, técnicas y procesamiento de la información

Para lograr un correcto procesamiento de la información, se precisa mencionar que se emplearon fuentes de información secundarias, con las que se logró recopilar la información necesaria y detallada para dar respuesta al objetivo tres, que hace referencia a las estrategias planteadas desde el gobierno central, gobierno local y la institución, para las personas afectadas.

Por otra parte, se hizo uso de una fuente primaria, construida a partir de la encuesta nacional que realizó *PROFAMILIA* en Colombia y la encuesta Internacional liderada por el *London School Economics, LSE*. En estas dos se midió la tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos, aquí se exploraron aspectos como percepción del entorno actual, prácticas exitosas conductuales, desafíos en la cuarentena, desafíos en educación y caracterización sociodemográfica.

5.5.1 Instrumentos de recolección

El instrumento empleado en este proyecto fue un cuestionario digital, conformado por 32 preguntas, dividido en dos bloques, el primero en donde se buscó establecer una caracterización sociodemográfica y el segundo, basado en la salud mental.

El cuestionario se desarrolló en Google Forms, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1PZpUehFuQAAh1LvTVG9P5PPa6MmBviclrDzSp1KSHPg/edit>

El instrumento fue sometido a una prueba piloto con 2 estudiantes del Programa Administración en Salud.

técnicamente las pruebas piloto se realizan con población similar para evitar contaminación con el grupo que estará bajo observación, en este caso estudiantes del Programa administración en salud elegidos al azar. Se examinaron aspectos como: tiempo de aplicación de la encuesta, lenguaje y comprensión de las preguntas. Se realizaron los ajustes necesarios y se hicieron nuevas pruebas de campo hasta lograr una versión definitiva del instrumento. (Girón Restrepo, G. A., 2020, p. 37)

5.5.2 Variables

A continuación, en la tabla 5 se describen las principales variables que se empleó para el desarrollo del cuestionario, con base en la temática abordada y con la intención de darle cumplimiento a los objetivos establecidos, partiendo de los factores sociodemográficos y la salud mental de los maestros del Programa de Administración en Salud. Adicional se logró conocer la experiencia de la muestra participante y los efectos que el COVID-19 dejó en ellos.

Tabla 5. Variables

Variables			
Variable	Definición	Tipo	Medición y Unidad de Medición
Edad	Periodos en los que se considera dividida la vida humana	cuantitativa	Numérica
Genero	conjunto de las peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femenino	cualitativa	Nominal
Estado civil	Condición civil de una persona	Cualitativa	Nominal
Trabajo	El oficio de una persona que genera recursos	Cualitativa	Nominal
Hogar	Es el espacio que habita solo o con su familia	Cualitativa	Nominal
Hogar	Es el espacio que habita solo o con su familia	Cualitativa	Nominal
Grupo étnico al que pertenece	Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas o culturales	Cualitativa	Nominal
Medios de subsistencia	Permiten a las personas ganarse el sustento. Abarcan las capacidades, los bienes, los ingresos y las actividades de las personas necesarios para asegurar que se cubren sus necesidades vitales	Cualitativa	Nominal
Desafíos cuarentena	Situación difícil o peligrosa que enfrentar.	Cualitativa	Nominal
Desafíos Académicos	Desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen	Cualitativa Cuantitativa	Nominal – Numérica
Desafíos Cuarentena	Situación difícil o peligrosa que enfrentar.	Cuantitativa	Numérica

Nota. Fuente: elaboración propia a partir de (Girón Restrepo, G. A., 2020).

5.6 Consideraciones Éticas

Al momento de aplicar y desarrollar esta investigación se tuvo presente siempre los criterios de respeto a la dignidad humana, protegiendo también los derechos y el bienestar de los participantes, partiendo de la protección de la privacidad de cada uno de los individuos participantes, pues de acuerdo con el Decreto No 008430 de 1993 del Ministerio de Seguridad Sociedad, “fijando normas científicas, técnicas y administrativas para investigación en salud” una persona que participe en la investigación será identificada solo cuando los resultados lo requieran y si él, lo autoriza.

Del mismo modo, según la resolución 8430 de 1993, en su artículo 11 “para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías: Investigación con riesgo mínimo: Son estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes y consistentes...” (ministro de Salud, 1993, Resolución 8430, Art. 11). De ahí que el riesgo de esta investigación sea mínimo.

Cabe señalar que la aplicación del cuestionario y el procesamiento de los resultados fueron llevados a cabo de manera transparente y no se manipularon en lo absoluto.

6. Análisis de resultados

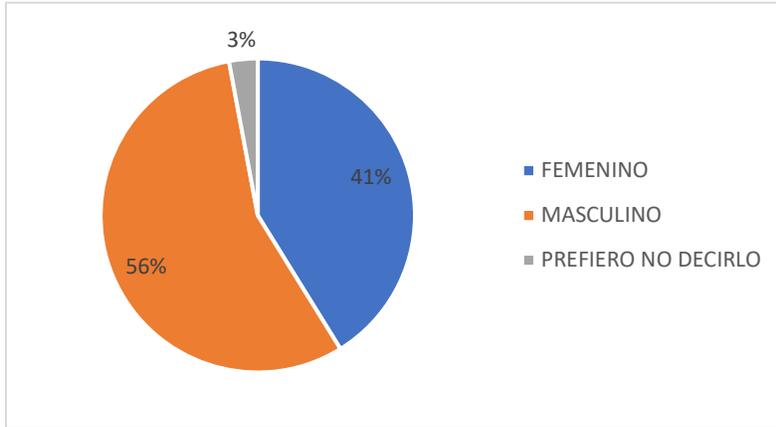
Dentro del apartado número seis, se presentarán los diferentes resultados obtenidos, para cada uno de los objetivos establecidos. En primera instancia se observarán los resultados arrojados por el cuestionario digital desarrollado por la muestra participante, en donde se caracterizará sociodemográficamente la población bajo observación, para posteriormente observar las cifras y la descripción de algunos efectos en salud mental (tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos) de los profesores del Programa Administración en Salud de la Institución universitaria Antonio José Camacho a causa del aislamiento social originado por la pandemia Covid-19 en el año 2020.

Para cerrar el análisis de resultados se observará el análisis realizado a las diferentes estrategias para enfrentar los efectos en la salud mental de los docentes, que se encontró tanto a nivel nacional como a nivel regional y desde la Institución educativa.

6.1 Resultado I primer objetivo específico - Caracterización sociodemográfica de la población bajo observación.

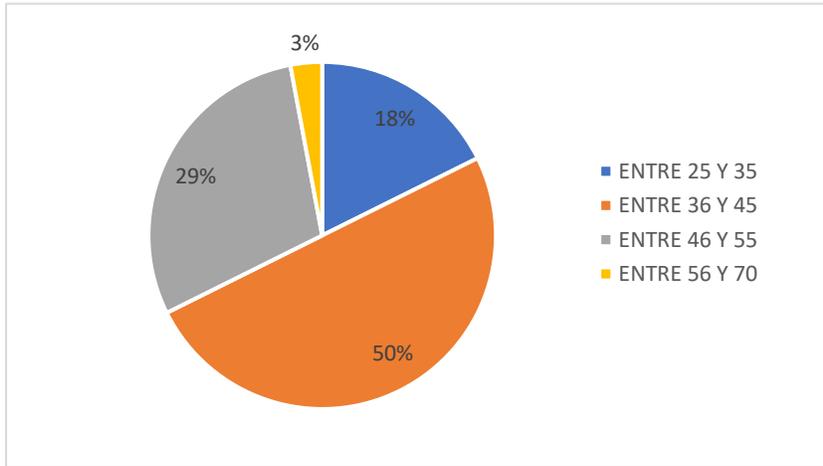
Para el análisis de los resultados de este objetivo se consideró pertinente desarrollarlo en seis grupos, con la intención de caracterizar sociodemográficamente a la población participante, de manera precisa; así las cosas, se observó que los 34 docentes aceptaron participar de manera voluntaria, entre ellos, como se observa en la gráfica 1 el 55.9% de los encuestados fueron hombres y el 41,2% mujeres, mientras que el 2,9 del total prefirió no mencionar su género. Adicionalmente se destaca que el 50% de los participantes comprenden entre 36 y 45 años de edad, y solo el 3% tienen edades entre los 56 y 70 años, y el 47% restante se encuentran en edades entre los 25 y los 55. En este orden de ideas, el 67,6% de la población participante señaló que pertenece a la jornada laboral, virtual y el 32,4% restante se encuentran entre la jornada diurna, nocturna, estas dos con la misma cantidad de docentes, 23,6% en total, y sabatina, con un 8,8%. Todo lo anterior especificado en la gráfica 3.

Gráfica 1. ¿Cuál es tu sexo?



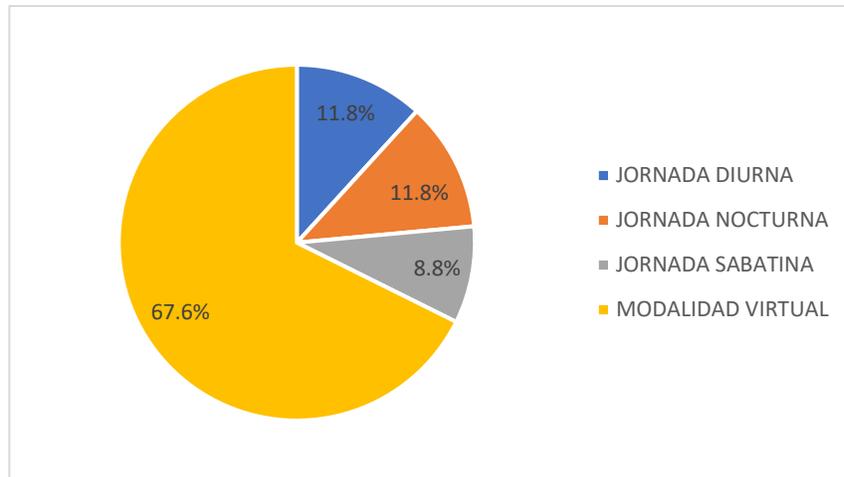
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 2. ¿Qué edad tiene?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

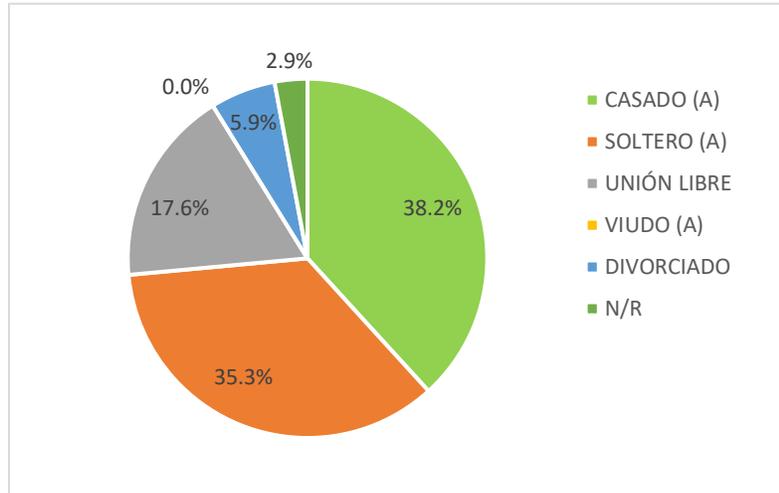
Gráfica 3. ¿A qué jornada laboral pertenece?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

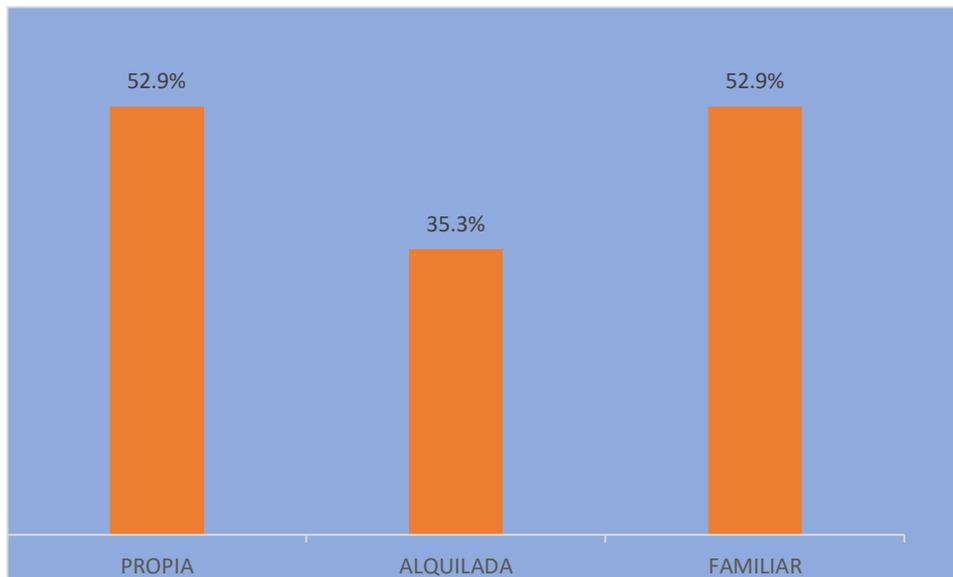
En este sentido, se observa que el 38,2% del 100% es casado y el 17,6% de los profesores viven en unión libre; es de mencionar que el 35,3% de estos 34 docentes manifestaron ser solteros y el 6% divorciado y uno de ellos prefirió no responder a la pregunta. De esta forma se considera pertinente mencionar también que, de las 34 respuestas, el 52,9% vive en casa propia, el 35,3% de los docentes y sus familias alquilan vivienda y el 11,8% ocupan una casa familiar. Cabe señalar que el 38,2% conviven con más de tres personas, incluyéndole. Por otro lado, solo una persona expresó vivir con cuatro personas, los demás profesores, 55,8% conforman su familia desde una sola persona a cuatro y ninguno se considera de alguna etnia en específico. Lo anterior puede reflejarse en las gráficas 4, 5 y 6.

Gráfica 4. ¿Cuál es su estado civil?



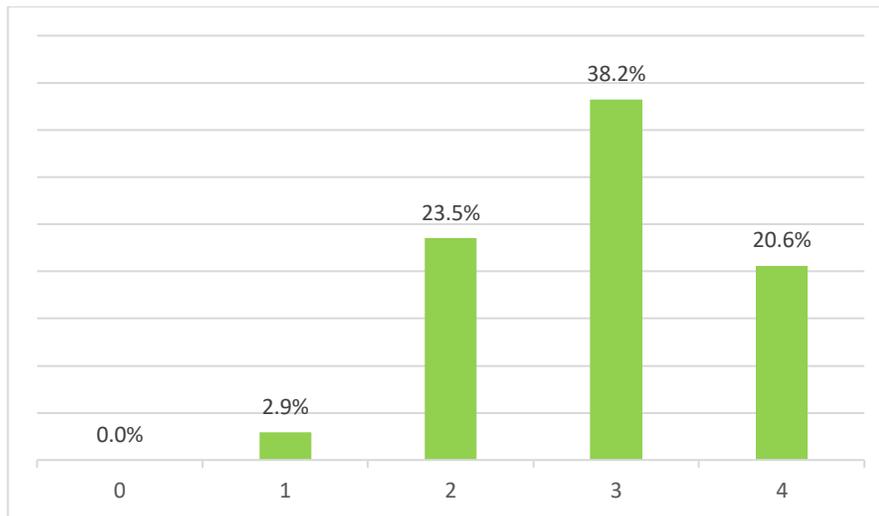
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 5. ¿Su vivienda es?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 6. ¿Cuántas personas forman parte de su hogar, incluida (o) usted?

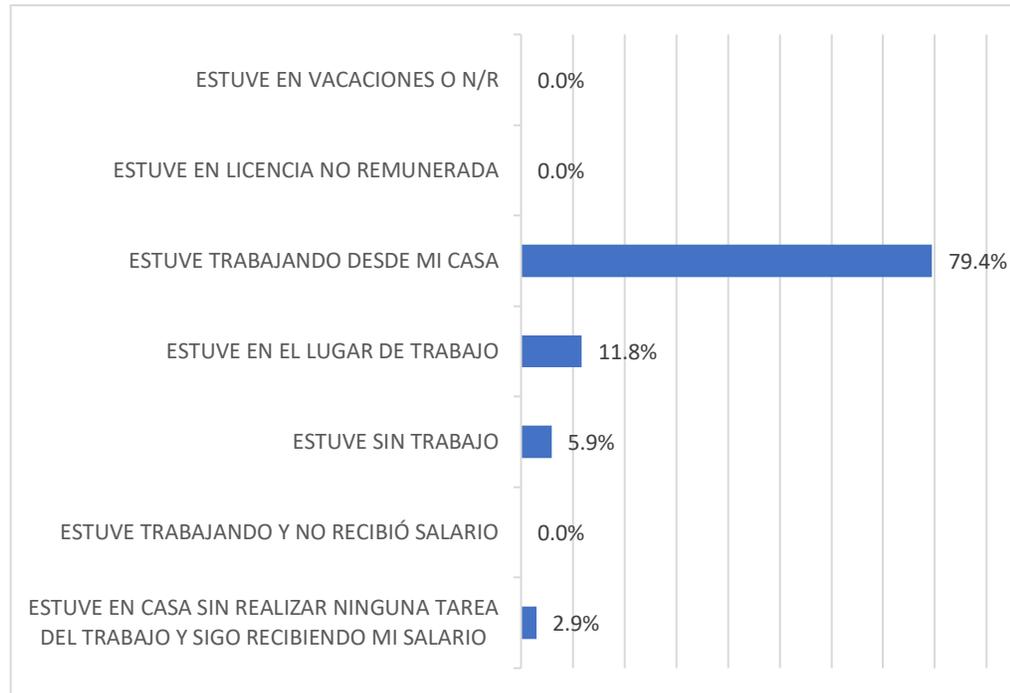


Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Como bien se sabe, los efectos de la pandemia por COVID-19 trajo consigo grandes cambios, alteraciones y una “nueva normalidad”, fue tanta la afectación, que incluso hubo cambios en aspectos laborales, económicos, educación y sociales, por ello se les preguntó a los docentes en el periodo del 2020, por aspectos relacionados con su situación laboral, a lo que el 79,4% de ellos aseguró seguir trabajando, solo que, desde su hogar, “home office”, mientras que lamentablemente, un docente señaló haber estado sin trabajo. Sin embargo, el 11,8% de los profesores indicaron que estuvieron en su lugar de trabajo.

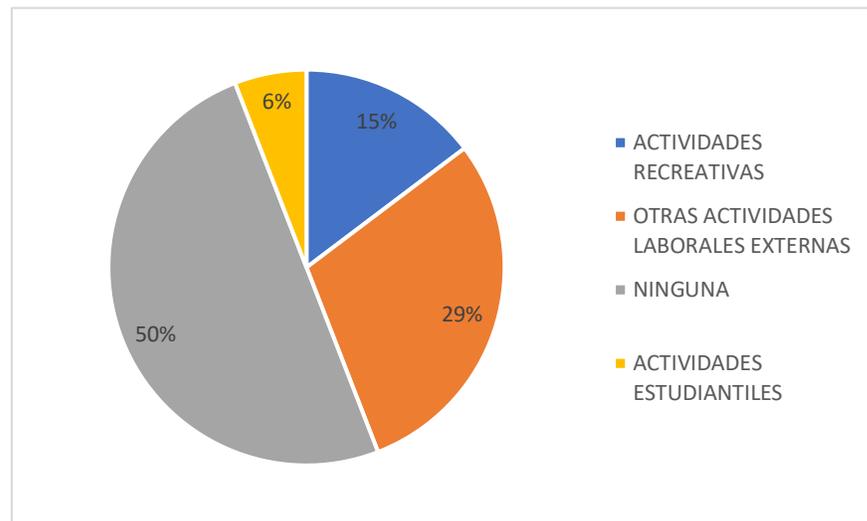
Dadas las circunstancias, 27 de los 34 profesores manifestaron que realizaron diversas actividades, como actividades artísticas, asesorías, se enfocaron en sus estudios personales, incluso algunos buscaron ingresos extras preparando variedad de comidas y postres, gráfica 7, y el 20,6% no realizó ninguna actividad, gráfica 8.

Gráfica 7. ¿Su situación laboral a partir de la aparición del nuevo coronavirus (COVID-19) en Colombia cambió?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

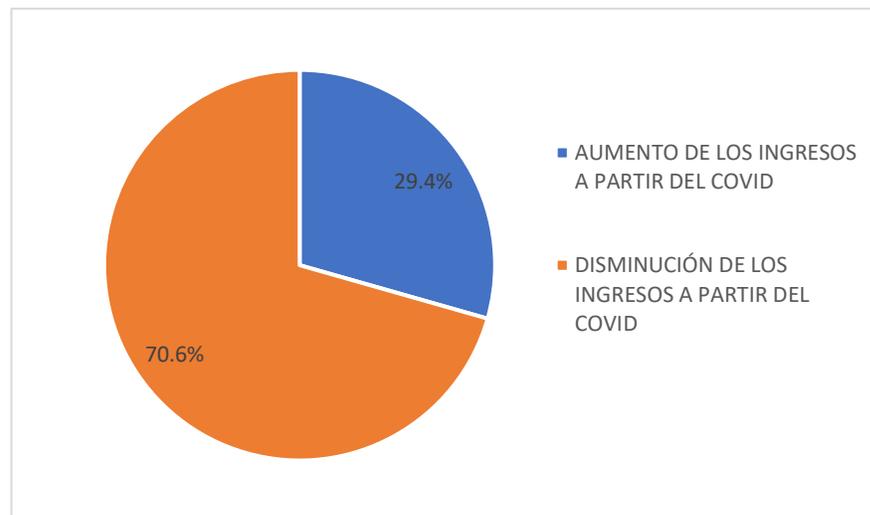
Gráfica 8. ¿Además de las actividades educativas que otra actividad desempeña actualmente?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

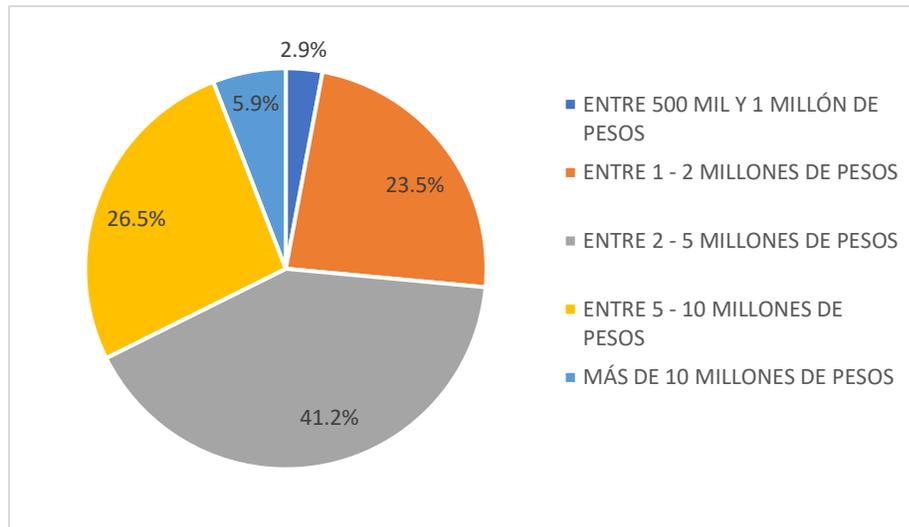
En esta misma línea, se identifica que el 70.6% de los docentes presentó una disminución en sus ingresos, a manos del COVID-19, sin embargo, para el 29,4% restante dichos ingresos tuvieron un incremento. Lo que permitió también observar que el 41,2% de los docentes presentan un ingreso mensual entre los dos y los cinco millones de pesos, en conjunto con sus familiares, mientras que el 50%, es decir 17 de los docentes, devengan ingresos entre uno y 10 millones de pesos y dos de los 34 docentes registran ingresos por más de 10 millones, esto ilustrado en las gráficas 9 y 10. Adicionalmente la investigación arrojó que el 26,5% de los profesores emplearon sus ahorros y estos fueron suficientes por tres meses, mientras que para el 14,7% solo fueron suficientes para un mes, y el 38,2% prefirió no dar respuesta, gráfica 11.

Gráfica 9. ¿Su situación laboral a partir de la aparición del nuevo coronavirus en Colombia generó?



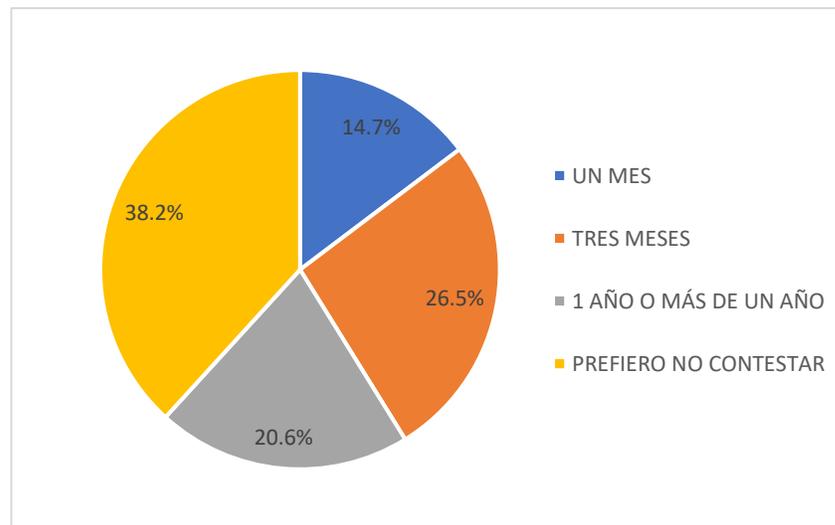
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 10. Los ingresos mensuales entre honorarios, salarios de los miembros de su hogar en capacidad de trabajar, se encuentran en alguno de los siguientes rangos



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 11. ¿Durante la emergencia por COVID-19, si usted tuvo que usar sus ahorros, puede identificar por cuanto tiempo fueron suficientes?



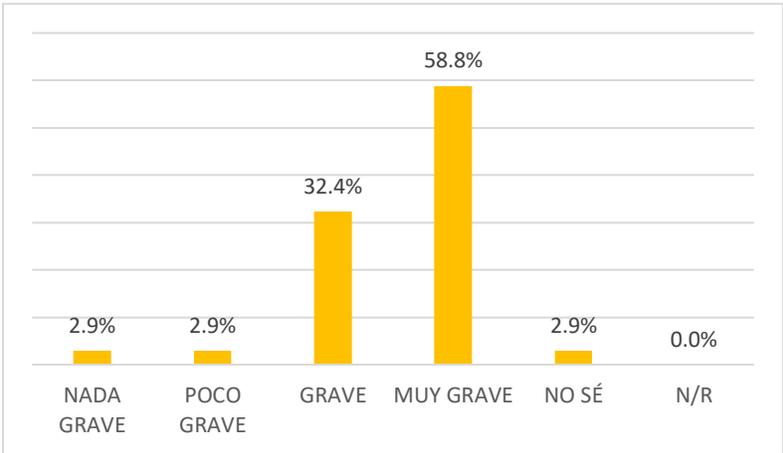
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Para el 58,8% de los docentes participantes el coronavirus es considerado como un problema muy grave de salud, junto al 32,4% que lo considera grave, mientras 3 del total prefiere no responder y uno de ellos considera este hecho poco grave, grafica 12. De ahí que el 82,4% haya seguido todas las indicaciones que estableció el gobierno, y 5 del total siguieron solo algunas de las medidas, como lo refleja la

gráfica 13. Frente a dichas medidas establecidas por el Gobierno, el 26,5% de los profesores estuvieron de acuerdo con estas, mientras que la misma cantidad estuvo en desacuerdo y el 20,6% fue imparcial, grafica 14.

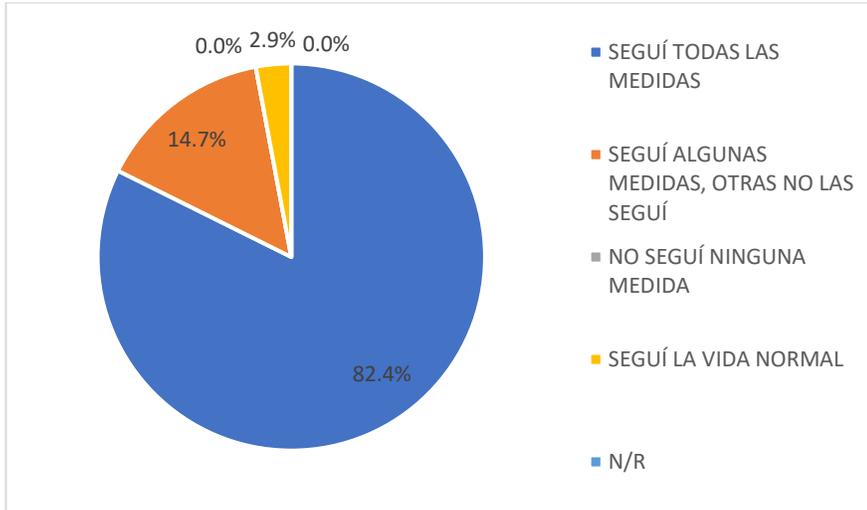
También se les preguntó a los docentes participantes si ellos o alguno de sus familiares fue diagnosticado con COVID-19 y el 70,6% afirmó haber sido diagnosticado y el 85,3% menciona no haber presentado algún tipo de complicación. Mientras que el 29,4% del total no tuvo COVID-19 en ningún momento y el 14,7% de los que si fue diagnosticado presentó algún tipo de complicación, esto se observa de manera estadística en las gráficas 15 y 16.

Gráfica 12. ¿En qué medida considera que el coronavirus es un grave problema para la salud?



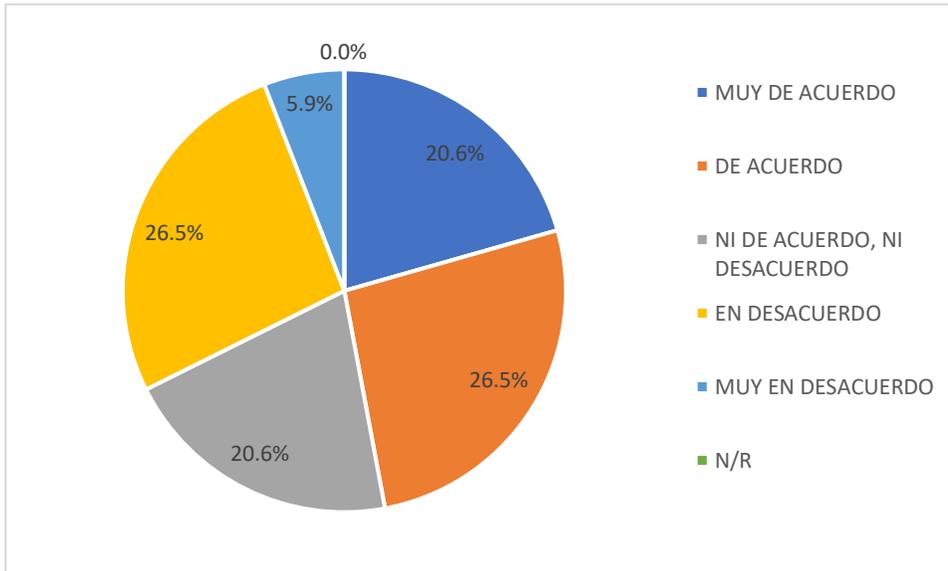
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 13. ¿Qué comportamiento tuvo frente al aislamiento social obligatorio?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 14. ¿Considera usted que el gobierno nacional actuó de forma oportuna y rápida para controlar la transmisión del coronavirus?

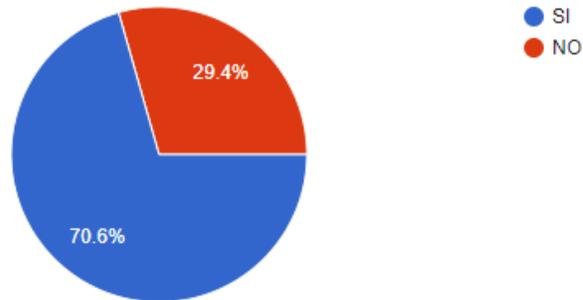


Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

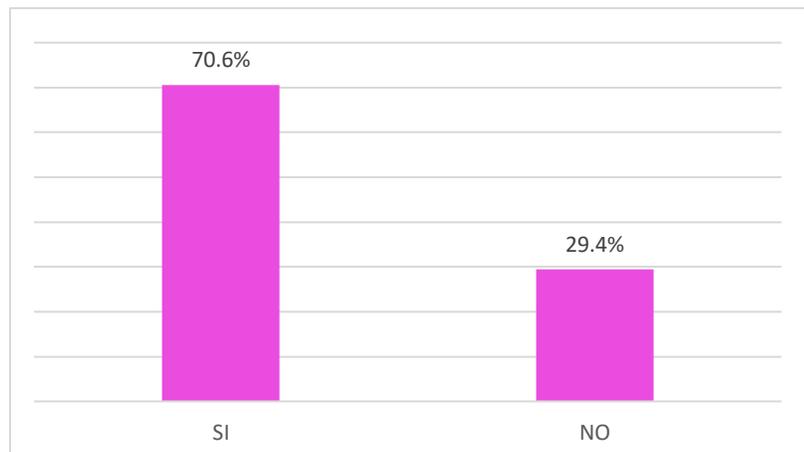
Gráfica 15. ¿Usted o un integrante de su grupo familiar ha sido diagnosticado con COVID-19?

¿Usted o un integrante de su grupo familiar ha sido diagnosticado con covid-19?

34 respuestas



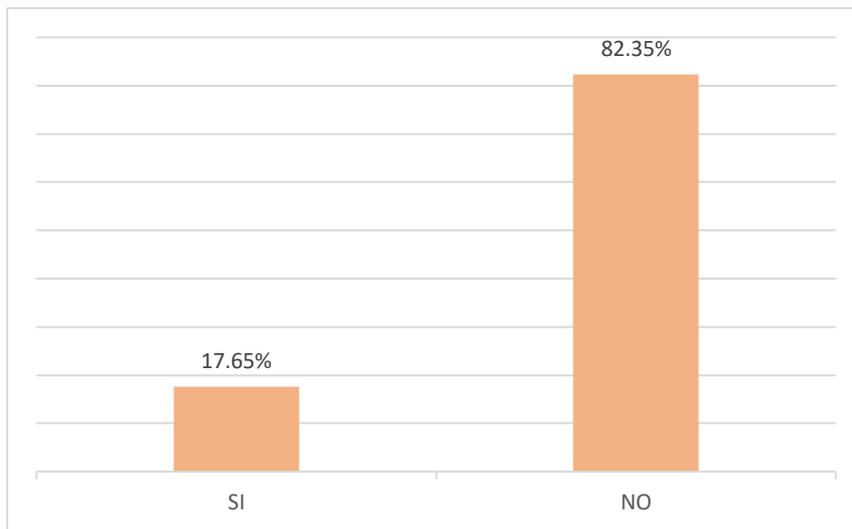
Gráfica 16. ¿En caso afirmativo, la persona presentó complicaciones?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

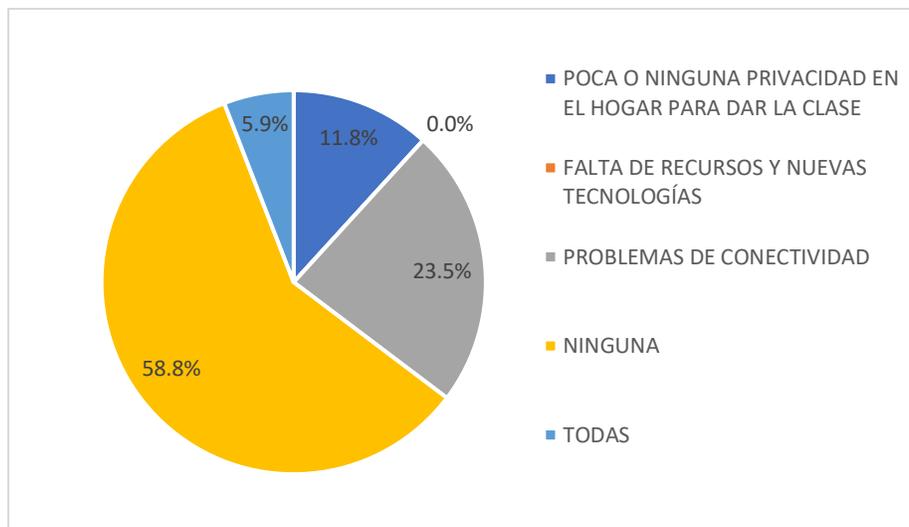
Durante la situación de confinamiento el 82,4% de los participantes niegan haber presentado dificultades para la asistencia de encuentros tanto de manera virtual como presencial, tan solo el 17,6% afirma haber presentado alguna dificultad. Entre las dificultades que más se repitieron fueron los problemas de conectividad, 23,5% y para el 11,8% la falta de privacidad en su hogar al momento de dictar clases. Adicionalmente, en la gráfica 18, casi el 60% de los docentes niegan haber presentado alguna dificultad, concordando con las respuestas de la gráfica 17.

Gráfica 17. ¿Presentó dificultades para la asistencia a los encuentros en la nueva modalidad virtual o remota?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 18. ¿Cuáles fueron las dificultades que presentó durante los encuentros remotos en el aislamiento social obligatorio?



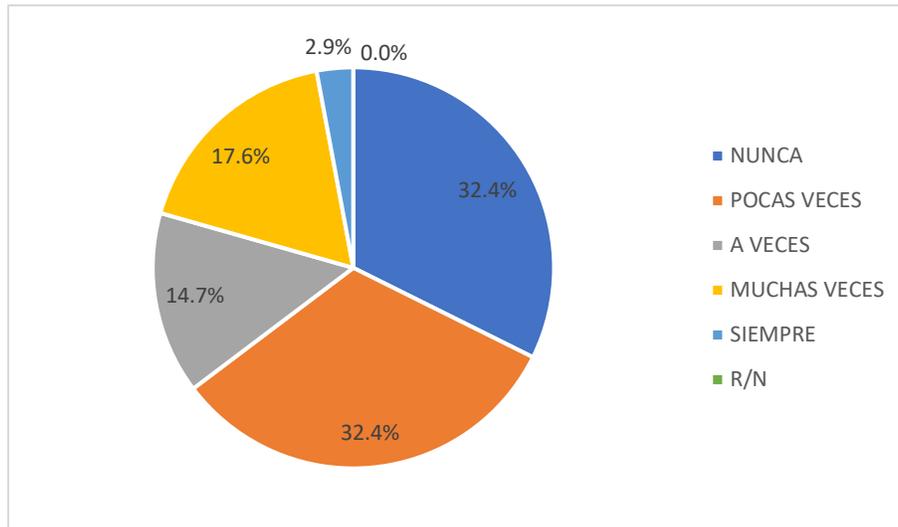
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Con base en los resultados de la caracterización sociodemográfica se logra inferir en primera instancia que la acogida de la investigación por parte del profesorado fue positiva y participaron en total libertad, caracterizando aspectos significativos dentro de este espacio, dejando a la vista aspectos evidentes como la afectación que tuvo el aislamiento social obligatorio en términos económicos y laborales, por lo que se considera pertinente dar paso a los aspectos psicológicos o de salud mental que pudieron surgir a raíz de esta problemática en los docentes, como se hace en el siguiente apartado.

6.2 Resultado II segundo objetivo específico - Describir algunos efectos en salud mental (tolerancia a la frustración, autoestima, satisfacción, empatía y respuesta hacia estímulos) de los profesores del Programa de Administración en Salud de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a causa del aislamiento social originado por la pandemia Covid-19 en el año 2020.

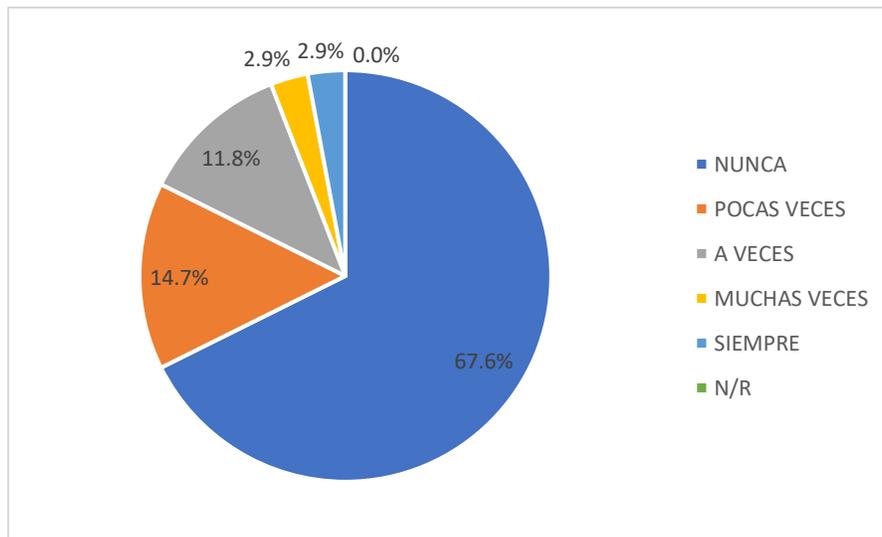
En este apartado se pretende describir los diferentes efectos, sensaciones y emociones que haya podido causar el aislamiento obligatorio a raíz de la pandemia por COVID-2019 en los docentes participantes en esta investigación. En primera instancia se observa que de los 34 maestros, el 32,4% pocas veces se sintió nervioso y este mismo porcentaje nunca experimentó una sensación como esta, mientras que el 17,6% muchas veces experimento sentirse nervioso y a veces el 14,7%, mientras que el 67,6% nunca sintió tantos nervios que no podía mantener la calma, sin embargo dos de los docentes se sintió así muchas veces y siempre, mientras que el 26,5% percibió dicha sensación con poca frecuencia, como se puede observar en la gráfica 19 y 20 respectivamente.

Gráfica 19. ¿Durante el aislamiento social obligatorio se sintió nervioso?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 20. ¿Se sintió tan nervioso que nada podía calmarlo?

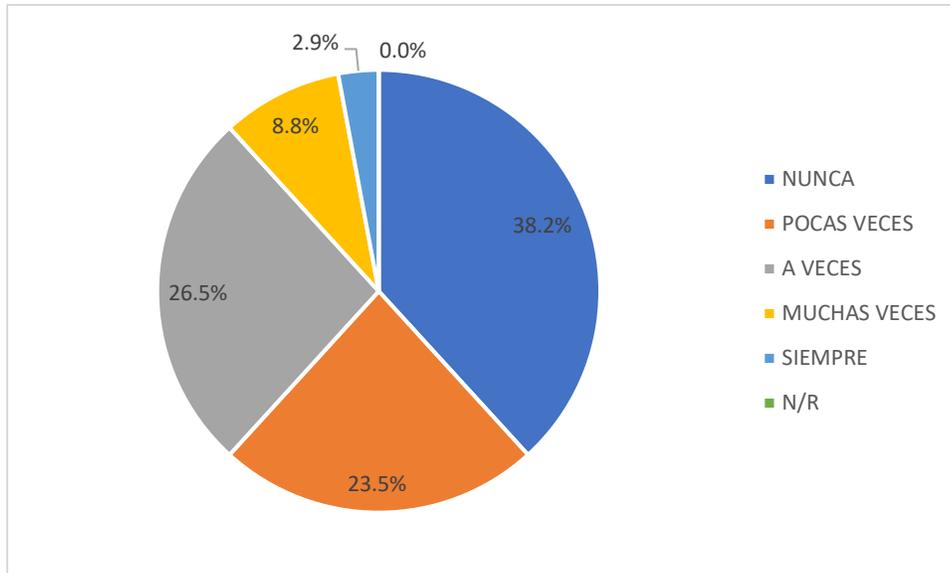


Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

En este orden de ideas, del 100% del profesorado participante, el 8.8% se sintió muchas veces inquieto o impaciente, mientras que el 26,5% de ellos solo a veces tenía estas sensaciones, sin embargo y para gran sorpresa, el 38,2% nunca experimentaron ninguna sensación como inquietud o impaciencia durante el aislamiento y en concordancia se observa en la gráfica 22 que el 70,6% nunca se ha sentido impaciente o tan impaciente como para no poder quedarse quieto. Solo

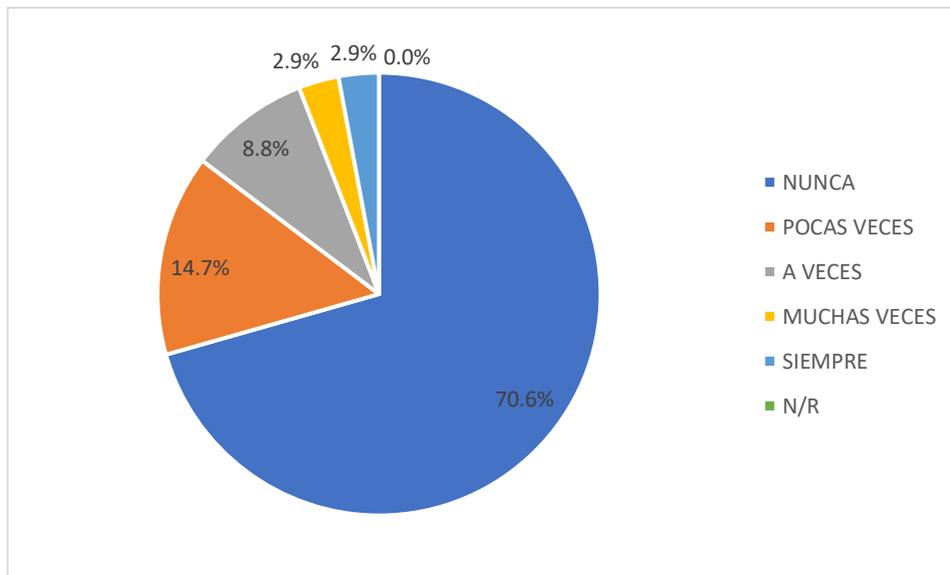
pocas veces se han sentido así el 14,7%.

Gráfica 21. ¿Durante el aislamiento social obligatorio se sintió inquieto o impaciente?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

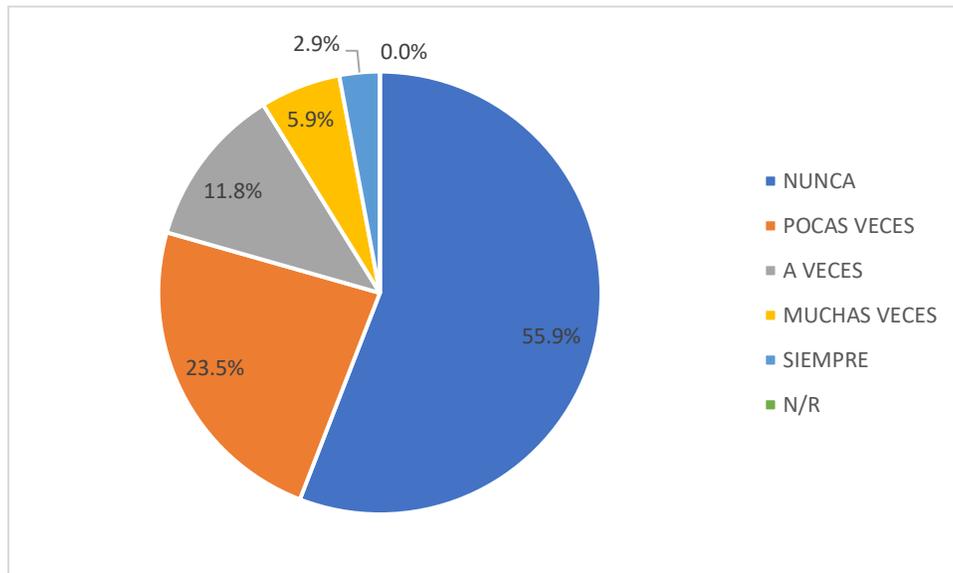
Gráfica 22. ¿Se sintió tan impaciente que no pudo mantenerse quieto o sentado?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

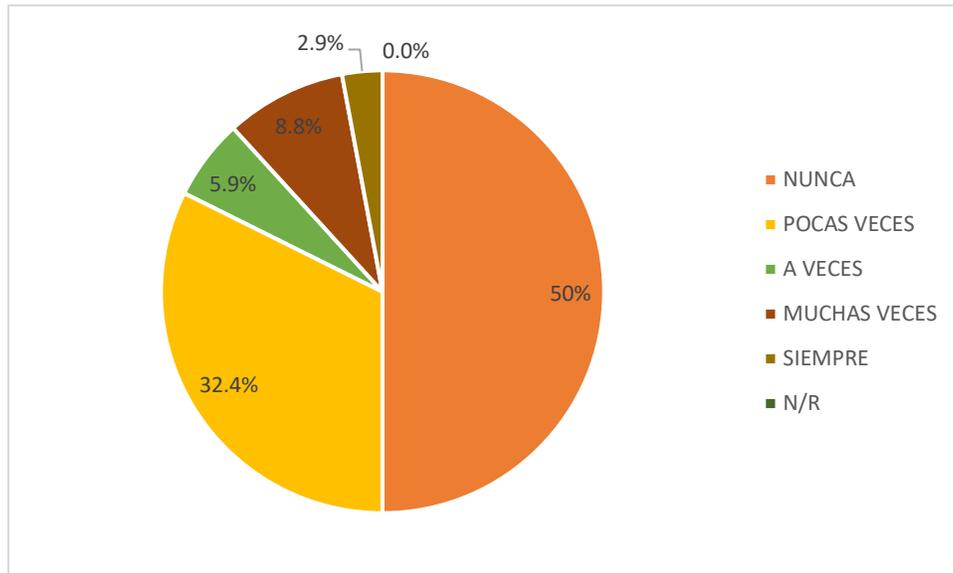
En cuanto otras sensaciones como el sentir que todo le costaba mayor esfuerzo, el 23,5% menciona que pocas veces les sucedió y al 11,8% solo a veces, mientras que al 55,9% nunca se les presentó tal sensación, el 8,8% no respondió al respecto. La desesperanza fue una sensación que invadió al 41,2% y solo uno de ellos siempre sintió desesperanza, incluso ese mismo individuo se sintió siempre inútil o poco valioso, mientras que el 73,5% de ellos nunca se sintió de esta manera, pocas veces el 14,7%. Las sensaciones anteriores fueron representadas por las gráficas 23, 24 y 25.

Gráfica 23. ¿Sintió que todo le costaba mucho esfuerzo?



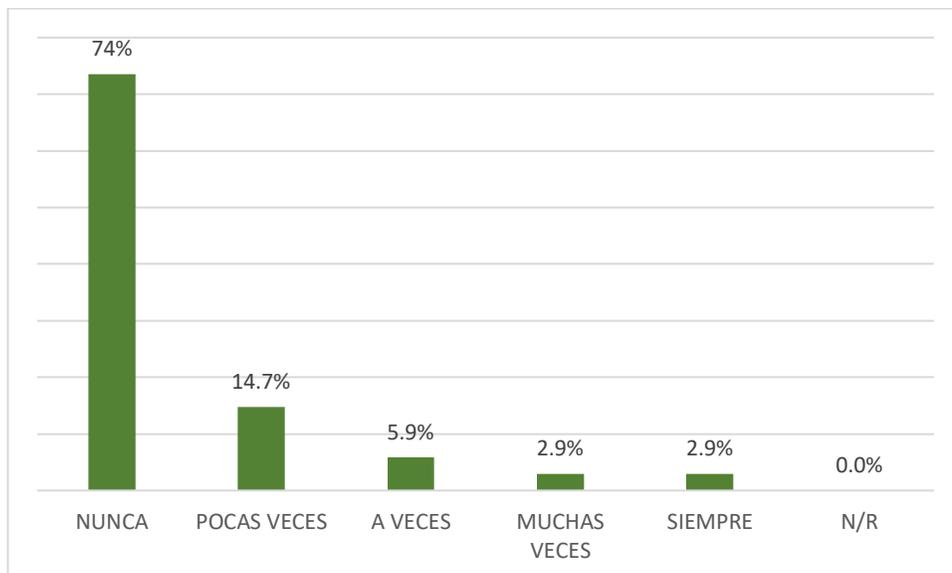
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 24. ¿Se sintió desesperanzado?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

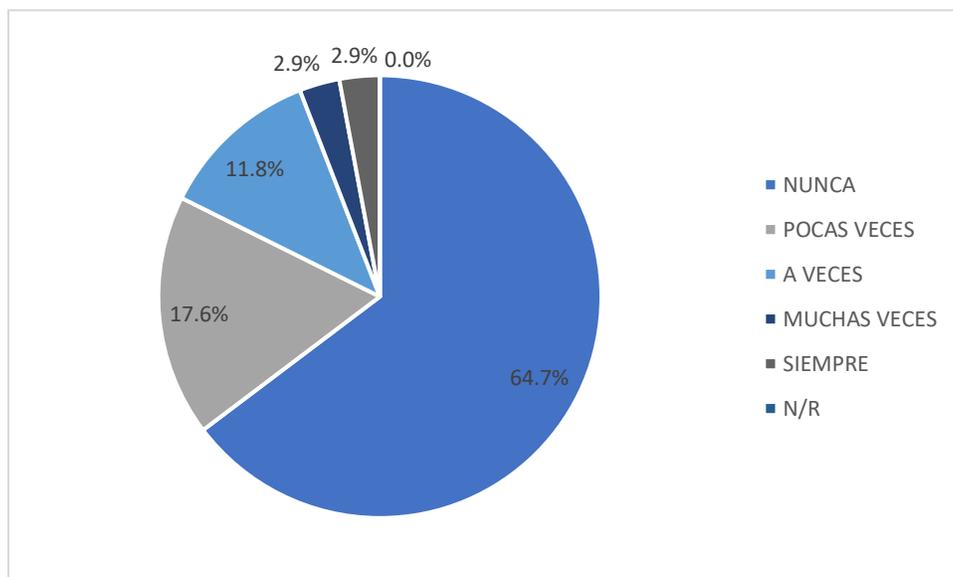
Gráfica 25. ¿Se sintió inútil, poco valioso?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

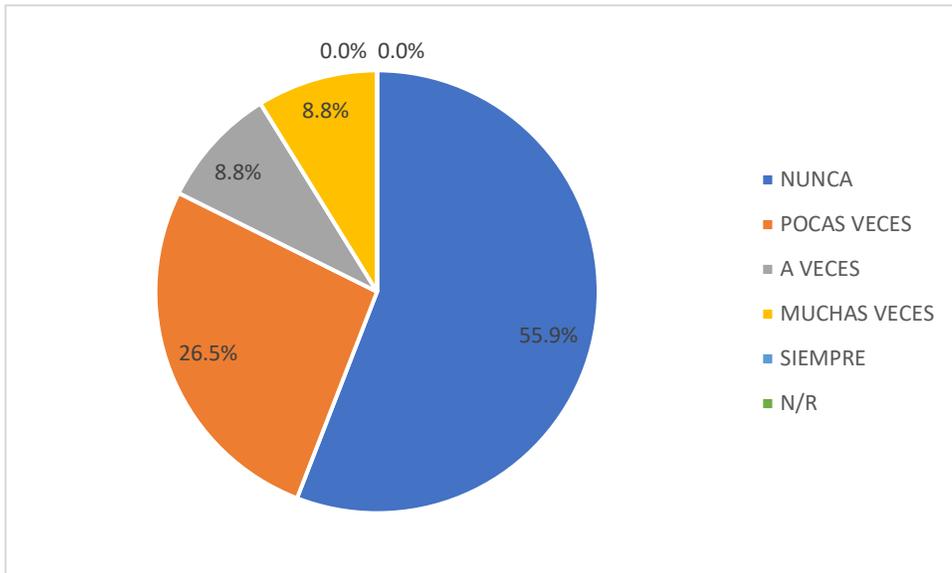
En cuanto a sentimientos se observó el 64,7% nunca se sintió triste, tan solo el 29,4% experimentó este sentimiento algunas veces y nuevamente solo un docente siempre se sintió así, adicional el 26,5% sintió ira en algún momento del aislamiento, uno de ellos siempre sintió ira o rabia y el 55,9% nunca lo experimentó. Cabe resaltar que el 61,8% de los docentes nunca sintieron haber caído o experimentado depresión o ansiedad, mientras que el 38,2% llegó a experimentar este sentimiento y estado de depresión o ansiedad, en algún momento, de manera regular, estos datos se toman a partir de las gráficas 26, 27 y 28.

Gráfica 26. ¿Se sintió tan triste que nada podía alegrarle?



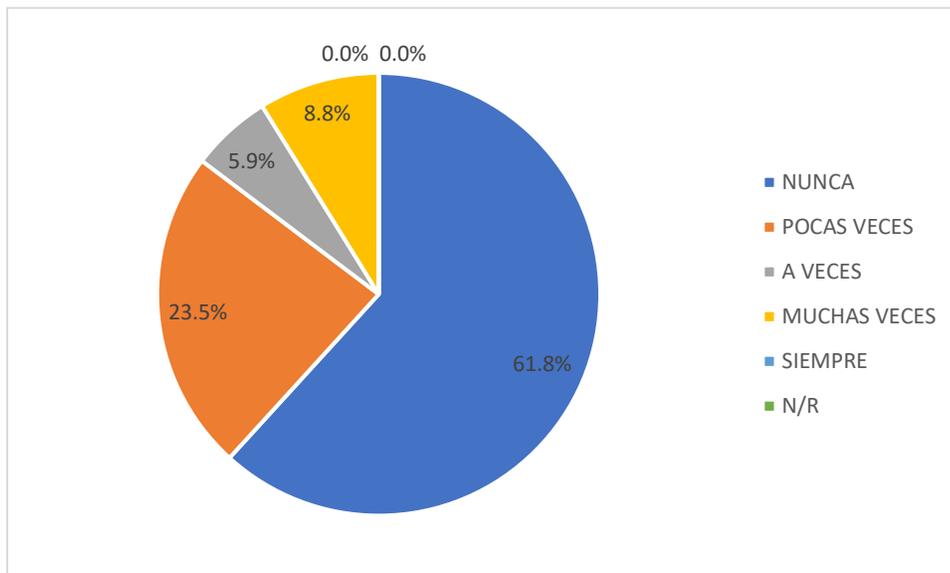
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 27. ¿Sintió ira o rabia?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

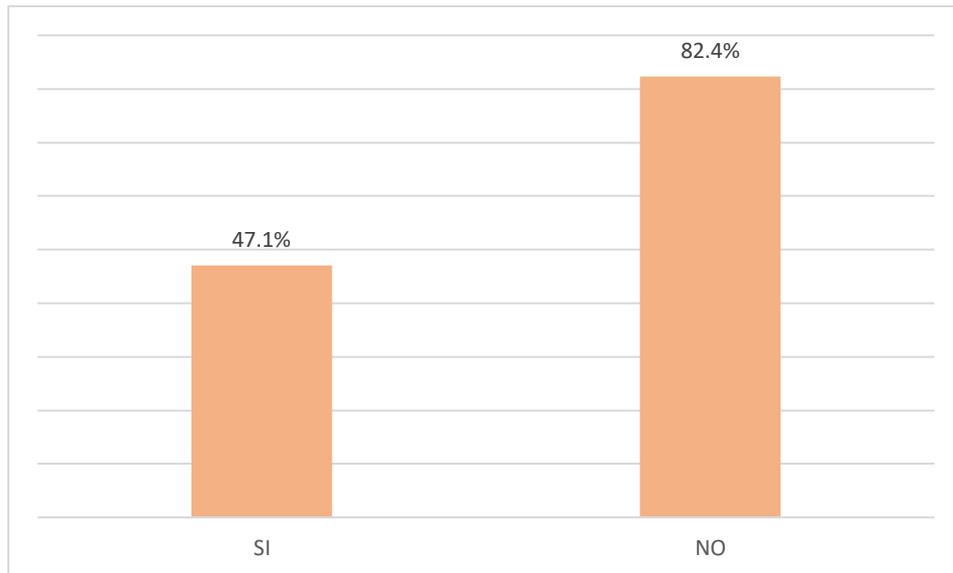
Gráfica 28. ¿Cree usted que durante el aislamiento cayó en depresión y presentó ansiedad?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

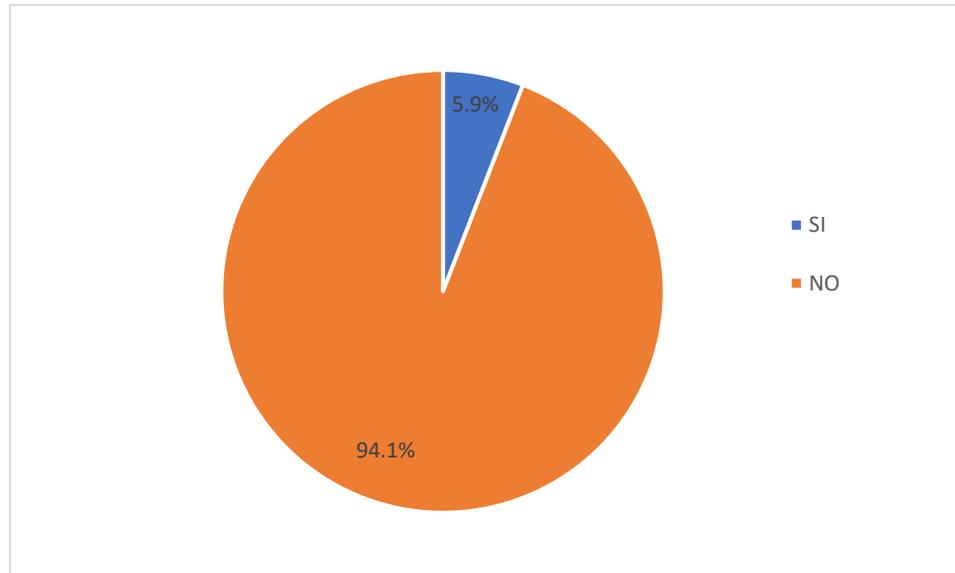
Por último, en las gráficas 29 y 30, se puede observar cómo el 82,4% de los maestros negaron haber consultado a algún profesional en salud mental como psicólogo o terapeuta durante el aislamiento social obligatorio, no obstante, el 17,6% de los profesores si consultaron con un psicólogo o psiquiatra mientras atravesaban el aislamiento por COVID-19. Es preciso mencionar que dos de los 34 docentes fueron diagnosticados con alguna de estas enfermedades, depresión, ansiedad, estrés, trastorno bipolar u otra enfermedad de salud mental.

Gráfica 29. ¿Consultó usted a algún profesional como psicólogo o psiquiatra durante el aislamiento social obligatorio?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Gráfica 30. ¿Fue usted diagnosticado durante la pandemia por un profesional competente con depresión, ansiedad, trastorno bipolar, estrés o alguna enfermedad de salud mental?



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

En este apartado se logró identificar las sensaciones y sentimientos que generó en los maestros el aislamiento social obligatorio por COVID-19, también los efectos que causó, aunque no fue en un número significativo, afectó de manera directa a dos de los 34 docentes, y uno de los mismos, percibió siempre sensaciones de tristeza, inquietud, desesperanza, incertidumbre, ira, incluso se sintió inútil durante este evento impactante. Por lo que es preciso analizar que hizo el Gobierno a nivel nacional, el regional y la misma institución universitaria para brindar un apoyo o soporte a los docentes, que se han visto afectados, tal como se pretende en el siguiente apartado.

6.3 Resultado III tercer objetivo específico - Analizar las estrategias planteadas desde el gobierno central, el gobierno local y la institución a las personas afectadas.

La pandemia indiscutiblemente ha cambiado la forma en que los maestros dividen su tiempo entre las clases, la interacción con los estudiantes, las tareas administrativas y su vida personal, lo que ha traído consigo consecuencias para la salud tanto física como mental para ellos. Por esta razón, en el presente espacio se

abordarán las estrategias o Programas que hayan establecido tanto el Gobierno nacional, las autoridades en Cali y en la misma Institución educativa Antonio José Camacho, frente al estado de la salud mental de los docentes, como los han apoyado, las herramientas que les brindan y las opciones de ayuda, debido a las afectaciones que pudieron tener por el confinamiento obligatorio a casusa del COVID-19.

Cabe mencionar que las estrategias serán presentadas en subsecciones a partir de figuras explicativas con el fin de hacer el análisis de una manera dinámica.

6.3.1 Estrategias desde el Gobierno Nacional y Regional

Se observa que a través del Gobierno central, por medio de la plataforma de *Colombia aprende*, estructurado por el Ministerio de Educación, desarrollaron el Programa *Bienestar en tu Mente*, en donde presentan diferentes estrategias acompañadas de herramientas como videos, campañas, charlas y cursos interactivos, promueven los cuidados y ayudas desde la enseñanza para la atención de la Salud Mental en los docentes, partiendo de diferentes signos de alarma y posibles soluciones, como se observa en la tabla 6. Se precisa recalcar que estas estrategias son las que recomienda y promocionan las autoridades en Cali desde la página de la alcaldía y la gobernación de la misma, señalando que no se encontraron estrategias adicionales que se especifiquen en la ciudad de Cali para el cuidado de la Salud Mental de los docentes.

Tabla 6. Estrategias Bienestar en tu mente

Estrategia	Descripción
 <p data-bbox="397 630 576 766">Salud mental y síndrome de burnout en docentes universitarios</p>	<p data-bbox="617 409 1356 546">Presentar un video que le servirá al docente desde su rol para que pueda identificar las características de salud mental, así como las afectaciones de burnout; además, estrategias básicas para que pueda tener un acompañamiento psicológico en caso de ser necesario.</p> <p data-bbox="617 682 1356 714">https://www.youtube.com/watch?v=JPrt-5onhyc&feature=youtu.be</p>
 <p data-bbox="397 976 576 1123">5 consejos para el cuidado de la salud mental de profesores</p>	<p data-bbox="617 808 1356 924">La alcaldía de Barranquilla y la secretaría de educación dedican un espacio en su campaña “casa de valientes” para promover el bienestar de los docentes, ya que son pilares importantes en la comunidad educativa.</p> <p data-bbox="690 1029 1274 1060">https://www.youtube.com/watch?v=HDEYJPWZUBY</p>
 <p data-bbox="397 1365 552 1428">Apps para profes</p>	<p data-bbox="617 1144 1372 1312">Actualmente se considera la era donde todo es digital, desde la comunicación hasta el aprendizaje, por esto, se han creado múltiples herramientas que se pueden utilizar para facilitar el trabajo tanto del docente como del estudiante. Estas apps son gratuitas y pueden ayudar en el control de asistencias, entrega y seguimiento de trabajos y comunicación con familiares.</p> <p data-bbox="617 1365 1372 1428">https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/apps-gratis-para-docentes/</p>

Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional

<https://www.alternativas.me/26-numero-37-febrero-julio-2017/147-las-competencias-emocionales-del-docente-y-su-desempeno-profesional>



La salud mental de los profesionales de la docencia: principal riesgo laboral

Son muchas las exigencias a las que a diario los trabajadores se están exponiendo, pues el estrés, la ansiedad y la depresión son los principales factores que inciden en la salud física y mental. En el área de la educación se encuentran situaciones como la crítica social y el fracaso de los estudiantes que frustran y desmotivan a los profesores para lograr desempeñar su profesión de manera adecuada.

<https://geseme.com/la-salud-mental-de-los-profesionales-de-la-docencia-principal-riesgo-laboral/>



El cuidado de la salud mental de los docentes

La labor de un profesor no radica únicamente en enseñar o transmitir un aprendizaje, un profesor también es sinónimo de apoyo social, bienestar emocional y acompañamiento. Es importante cuidarse a sí mismo y a los demás.

https://ieue.edu.mx/wp-content/uploads/2020/11/El_cuidado_de_la_salud_mental_de_los_docentes-scaled.jpg



¿Por qué es importante la salud mental del docente?

Los colegios son el primer escenario donde se aprende a socializar, tener relaciones interpersonales y el contacto con los demás, esto es gracias a los profesores que hacen que los salones de clase sea un espacio equilibrado donde el desarrollo del alumno sea el óptimo.

<https://soysnte.mx/articulos/por-que-es-importante-la-salud-mental-del-docente>

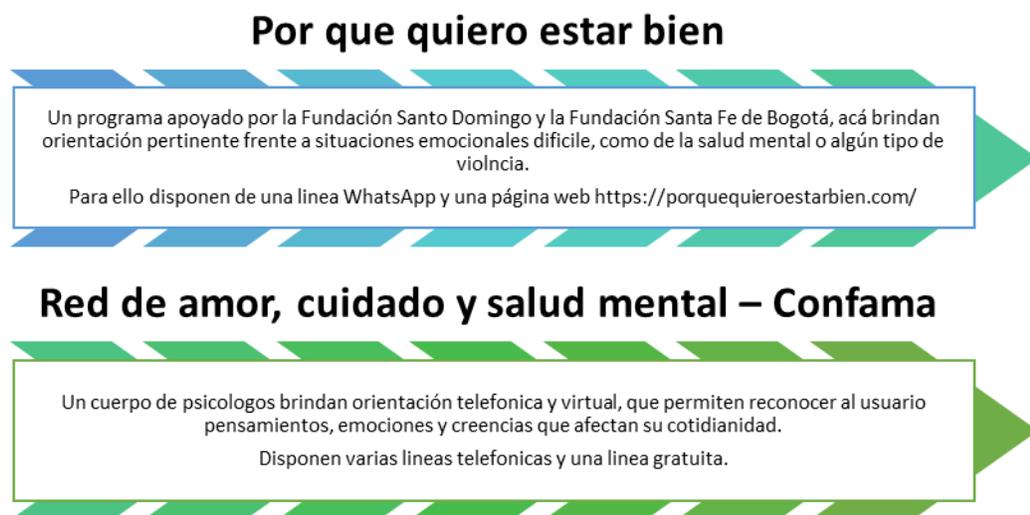
Nota. Fuente: elaboración propia a partir de (Colombia aprende, 2022)

En esta estrategia, que a consideración propia es integral, como se puede observar, diseñan varias herramientas con enfoques específicos, para las que presentan enlaces que los direccionan a espacios propios de la estrategia, por ejemplo las dos primeras estrategias son explicadas a partir de videos, en donde les dan y explican ejercicios que les ayuda a identificar alertas tempranas para prevenir el Burnout y el cuidado de la salud mental, seguido de portales con artículos específicos que se

relacionan con su salud mental y como buscar ayuda a tiempo, destacando su valiosa labor. Adicional, interactúan con los docentes, abriendo espacios de debate y actualización, incluso hacen recomendaciones tecnológicas y dan consejos para sobrellevar la “nueva normalidad” en la vida del docente.

Por otro lado, se observaron dos estrategias adicionales que se estructuraron desde el gobierno nacional, que incluyen además del cuerpo docente, al cuerpo estudiantil y administrativo, como se mencionan en la figura 1.

Figura 1. Programas nacionales para salud Mental



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de las páginas web de cada Programa

6.3.3 Estrategias planteadas desde la institución educativa Antonio José Camacho

En la Institución universitaria se observaron dos estrategias establecidas a partir de la Resolución 477 y 034, las cuales fueron planteadas con la intención de brindarle un soporte y acompañamiento al profesorado en general del claustro, independientemente del Programa en el que impartan cátedra, contemplando al mismo desde un aspecto integral. Dichas resoluciones se describen en las siguientes figuras.

Figura 2. Resolución 477 de 2021 UNIAJC



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de (Uniajc, 2021, Resolución 477)

De acuerdo con la Resolución mencionada en la figura 2, la UNIAJC, estructura estrategias de atención integral para los docentes, entre las diferentes capacitaciones y apoyos que brinda dicha resolución se destacan las siguientes:

- Inducción a contratistas
- Estrategias de afrontamiento para la vida diaria
- Estrategias de afrontamiento orientado al servicio
- Aspectos de salud física y mental como, motivación y manejo del estrés, inteligencia emocional, manejo de cargas laborales
- Inducción y reinducción a administrativos

Los anteriores aspectos fueron seleccionados por diferentes funcionarios, los cuales se mencionaron en el "*Plan de Capacitación 2021*" los cuales forman parte de dos ejes importantes, "el saber ser y saber hacer de la Función Pública, siendo el saber

ser el eje predominante con los temas del ser humano y salud” (Uniajc, 2021, Resolución 477).

En esta Resolución se establecen también actividades, con el fin de capacitar a los docentes, con la intención de maximizar el potencial y aptitudes de cada profesor, reforzando aspectos como:

- La atención prehospitalaria
- Autocuidado
- Call center
- Charlas informativas

Adicional a lo anterior en esta Resolución se observan cronogramas ya establecidos, con la intención de cumplir con las actividades que son divididas por bloques para la “Gestión del conocimiento institucional, la creación de valor público, bloque de clima y cambio organizacional, R. Psicosocial, con Programas como talleres de manejo de estrés, organización de tiempo, sistema de pensiones y manejo de cargas laborales y la transformación digital” (Uniajc, 2021, Resolución 477). Es de mencionar que el último Programa, la transformación digital, es importante y significativo, pues, aunque no se presentó gran porcentaje de dificultad en los docentes al momento de manejar herramientas tecnológicas, es importante reforzar este aspecto.

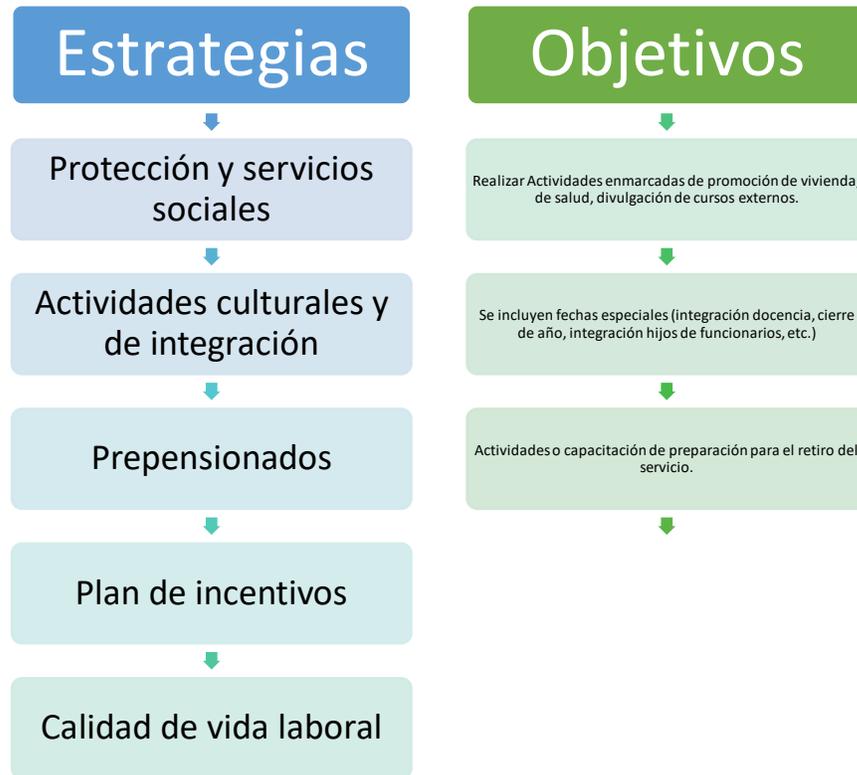
En este orden de ideas, se resalta la también establecida Resolución No. 034, en enero 25 de 2022, “Por medio de la cual se aprueba el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la UNIAJC versión 2022” (Uniajc, 2022, Resolución 034) siendo esta una complementación de la Resolución 477, reforzando factores de:

- Protección y servicios sociales
- Actividades culturales y de integración
- Prepensionados
- Plan de incentivos
- Calidad de vida laboral.

Dichos factores se rescatan como resultado de la encuesta aplicada a los docentes,

en donde evalúan la satisfacción de los mismos, así que sus estrategias y objetivos se presentan en la figura 3.

Figura 3. Resolución 034 de 2022 Uniajc



Nota. Fuente: elaboración propia a partir de (Uniajc, 2022, Resolución 034)

Dejando claro la atención y cuidado que brinda la institución sobre su cuerpo de docentes, como se señala en líneas anteriores, reforzando y apoyando aptitudes y falencias, tanto en aspectos personales, psicológicos, sociales, deportivos, educativo, culturales y de desarrollo.

Conclusiones

Como conclusión y respuesta al objetivo general que se planteó en esta investigación se logra identificar a la tristeza, inquietud, desesperanza, incertidumbre, ira, e inutilidad, como los efectos de mayor incidencia entre los docentes del programa de administración en salud, además, se observó que el 82,4% de los maestros negaron haber consultado a algún profesional en salud mental como psicólogo o terapeuta durante el aislamiento social obligatorio, sin embargo, el 17,6% de ellos si consultaron con un psicólogo o psiquiatra mientras atravesaban el aislamiento por COVID-19. Es preciso mencionar que dos de los 34 docentes fueron diagnosticados con, depresión, ansiedad, estrés, trastorno bipolar u otra, Lo anterior afectó de manera directa y constante desde el inicio del aislamiento a dos de los 34 docentes.

Por otro lado, de los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de información, se evidenciaron los siguientes hallazgos, dentro del objetivo uno, en cuanto a la caracterización sociodemográfica que se realizó a los docentes del Programa de Administración en Salud se destacan los siguientes aspectos:

La mayor parte de los docentes que participaron en la encuesta, corresponden al género femenino entre los 25 y 45 años, solteros que conviven con un máximo de 4 personas, aunque la salud de sus familiares se vio afectada por el virus, por fortuna la mayoría no reportaron complicaciones, dado que cumplieron con las medidas impartidas por el gobierno.

Es importante resaltar que el mayor porcentaje de los encuestados laboró desde su casa durante el confinamiento, lo que indica gran adaptación a la virtualidad, pero al 70% de los funcionarios, la situación redujo sus ingresos económicos, 21 de ellos tenían ahorros para solventar sus necesidades entre uno y 12 meses; las dificultades económicas y la falta de distracción o realización de actividades diferentes a las laborales, se considera que abrieron paso a las afecciones de salud mental, ya que solo 5 de los profesores manifestaron realizar actividades recreativas.

Por fortuna, más de la mitad de los docentes refirió no sentirse afectado mentalmente por el aislamiento, sin embargo, un porcentaje menor manifestó haber experimentado sensaciones de desesperanza, intranquilidad, impaciencia, ira, tristeza, ansiedad, entre otras, incluso algunos de ellos se vieron en la necesidad de consultar con un psicólogo o psiquiatra y dos de ellos fueron diagnosticados con alguna enfermedad de salud mental.

Se evidenció poca iniciativa para consultar con profesionales de la salud mental por parte de los afectados, lo que lleva a preguntarse si esto se considera un tabú, ya sea por falta de conocimiento, pena o vergüenza, lo que deja una ventana abierta para investigar sobre el poco porcentaje de consulta por afecciones mentales.

En el objetivo tres, respecto a las estrategias proporcionadas por el gobierno nacional, regional y desde la universidad, cabe mencionar que las estrategias planteadas en el Programa “Bienestar en tu Mente” por parte de Colombia aprende es muy completa, sin embargo se considera importante que se haga mayor énfasis en los aspectos psicológicos y de salud mental, estructurando estrategias que se apliquen incluso como un requisito para los docentes en todo el territorio nacional, pues es preciso anotar que en la ciudad de Cali solo se encontró dicho programa que se dirige a los docentes, sin realizar mayor ahondamiento, por lo que se considera pertinente que haya mayor permeabilidad y refuerzo en este para todos.

Ahora bien, en Cali como se menciona no se observó estrategias diferente a la nacional, lo que es un hallazgo significativo para esta investigación, lo que genera la apertura a futuras líneas de investigación con propuestas innovadoras para apoyar a los docentes en cuanto a su estabilidad y salud mental.

Así las cosas, es preciso resaltar la buena gestión por parte de la Uniajc frente al bienestar de los docentes, pues es el Programa más completo para brindar apoyo a los docentes en cuanto a su bienestar y salud mental, como no se ha observado en otra universidad, que enfocan todos sus Programas a los estudiantes, dejando a un lado y sin brindar el reconocimiento que merece tan ardua labor como las de los profesores.

Como futuras profesionales se concluye que, pese a que aún existen poca información e investigación relacionada con los efectos en la salud mental de la población educativa de las universidades derivada de la pandemia por COVID-19, se considera pertinente profundizar en el tema para poder abordarlo de manera profesional, ofreciendo así ayuda idónea a quien lo requiera, transmitiendo conocimientos para lo que se considere necesario

Por otra parte, se considera pertinente emplear estrategias y mecanismos que permitan preparar a los docentes en el manejo de situaciones que puedan llegar a afectar la salud mental, ya que ellos son parte fundamental en la construcción de nuevos profesionales y estos deben impartir sus conocimientos gozando de un buen estado de salud tanto físico como mental.

8. Referencias

- Camacho Gordillo, A. L., Gómez López, L. X., & Pirajan García, M. A. (2021). La salud mental de los docentes de la Universidad ECCI asociados al trabajo en casa en tiempos de contingencia Covid 19.
- Cevallos, A., Mena, P., & Reyes, E. (2021). Salud mental docente en tiempos de pandemia por covid-19 teacher mental health in times of covid-19 pandemic. *Investigación & Desarrollo*, 14(1), 182-200.
- Chipantiza, P. X. P., Salcedo, D. R. N., & Falcón, V. V. (2021). Repercusión SARS-CoV-2 en salud mental y bienestar psicológico del personal Centro de Salud Huambalo 2020. *Revista Scientific*, 6(19), 243-262.
- Colombia aprende. (2022). Estrategias Bienestar en tu mente. Disponible en: <https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/recursos-para-la-salud-mental-de-profesores>
- Flórez-Rojas, C. A., Becerra, W., Mosquera-Palacios, W., & Ramírez-Moreno, É. (2020). Producción científica sobre la salud mental en Colombia. *Estudios del Pacífico*, 1(2), 77-96.
- Giannini, S. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC*, 11(17), 1-57.
- Giron Restrepo, G. A. (2020). Aislamiento social por Covid-19: Efectos en la salud mental y socioeconómicos en estudiantes de Administración en Salud de una institución universitaria, Santiago de Cali 2020.
- Lara Parra, K. C. (2021). El teletrabajo y su influencia en el bienestar emocional de los trabajadores en periodo de confinamiento por el Covid 19: Propuesta de una guía práctica para el manejo del estrés laboral.
- Marulanda Álvarez, M. (2021). La familia como agente en las prácticas de promoción de la salud mental desde la cotidianidad.
- Núñez, R. P., Suárez, A. A. G., & Suárez, C. A. H. (2021). Efectos depresivos del aislamiento preventivo obligatorio asociados a la pandemia del Covid-19 en docentes y estudiantes de una universidad pública en Colombia. *Psicogente*, 24(45), 108-127.

- OMS. (2018). Salud mental: fortalecer las respuestas. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Oviedo Cristancho, J. A., & Polo Ravelo, Y. (2021). La virtualidad, la nueva dinámica social en tiempos de pandemia en la administración de justicia de lo contencioso administrativo.
- OIT. (2020). El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella. Guía práctica. Ginebra. Retrieved from https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_758007.pdf
- Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & Tizón, J. L. (2021). Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española. *Atención primaria*, 53(1), 89-101.
- Ribeiro, B. M. D. S. S., Scorsolini-Comin, F., & Dalri, R. D. C. D. M. B. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19
- Sánchez Carlessi, H. H., & Mejía Sáenz, K. B. (2020). Investigaciones en salud mental en condiciones de pandemia por el COVID-19.
- Uniajc. (2021). Resolución No. 477 (Diciembre 6 de 2021) "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021" Disponible en: [Resolución-No.-477-de-2021-PLAN-CAPACITACIÓN-UNIAJC-versión-2022 \(2\).pdf](#)
- Uniajc. (2022). Resolución No. 034 (enero 25 de 2022) "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la UNIAJC versión 2022" Disponible en: [Resolucion-No.-034-de-2022-Plan-de-Bienestar-Social-e-Incentivos-2022 \(2\).pdf](#)